



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 11 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 26 de marzo de 2025, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Marcelo Vásquez Rocca, reemplazo del Jefe de Finanzas del DAEM.
- Sr. Orlando Jiménez Basáez, profesional Departamento de Educación.
- Srta. Kathia Vega Villarroel, Profesional SECPLA.

Prestadores de Servicios:

- Sr. Pablo Zúñiga Sherrington, Arquitecto.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 12-03-2025.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 20 y el 25 de marzo de 2025.**
- 4.- Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 07 de Educación.**
Expone: Marcelo Vásquez Rocca y Orlando Jiménez Basáez.

- 5.- **Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. para ejecución de proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt La Ligua”.**

Expone: Felipe Vergara Lucero, Kathia Vega Villarroel y Pablo Zúñiga Sherrington.

- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 20 de marzo de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.

1. Presentación ingresada con fecha 20 de marzo, del Comité de Adelanto Nuevo Amanecer Vista Mar, que cuenta con timbre y firma de doña Claudia Pulgar, presidenta, de doña Jimena Basaure, secretaria, y de doña Ángela Espinoza, tesorera, por medio de la cual solicitan ayuda para implementar un resbalín y manillas para balancín de su plaza que se encuentra sin terminar; además, piden ayuda económica o juegos reciclables ya que desean implementar una pequeña cancha para que los niños puedan disfrutar al aire libre.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 21 de marzo, de la Escuela de Fútbol Formativa David Mendoza, que cuenta con timbre y firma de doña Giannina Aranda, presidenta, y de doña Karen Palacios, tesorera, a través de la cual agradecen el haberles facilitado el bus municipal y en esta ocasión exponen que están organizando un campeonato de fútbol, por lo que extienden invitación y solicitan apoyo consistente en trofeos y medallas que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 21 de marzo, del Club Deportivo La Higuera, que cuenta con firma ilegible de su presidente y secretaria, mediante la cual solicitan apoyo para el traslado para disputar partido por la Copa de Campeones 2025 en Quilpué.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 21 de marzo, de doña Norita González Astudillo, que cuenta con su firma, por medio de la cual solicita apoyo consistente en mano de obra para mejorar su casa obtenida por subsidio en lo que respecta a pintura y empastado, además de la urgencia de

desarmar la cabaña que utilizada antes y traslado de escombros ya que está con peligro de derrumbe, pues no cuenta con red de apoyo y sus ingresos no le alcanzan.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 24 de marzo, del Club de Ciclismo La Liga, que cuenta con timbre y firma de doña Ximena Pastén, presidenta, y de don Carlos Pastén, secretario, a través de la cual piden cooperación y ayuda para asistir al Campeonato Nacional Federado Máster en Yervas Buenas y al Campeonato Nacional Federado Elite en Coronel, por lo que solicitan apoyo consistente en dinero, arriendo de transporte o aporte en combustible.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 24 de marzo, de doña Bernarda Mondaca, que cuenta con su firma, mediante la cual expone que lleva 14 años viviendo en la dirección indicada pagando arriendo, cuya dueña falleció y desde la Fiscalía Regional le informaron que la propiedad pasó a sus manos porque la propietaria no contaba con herederos, por lo que deben desalojar lo más pronto y a través de SERVIU ha podido postular a un Comité que está en proceso de construcción y le piden ahorro de manera inmediata sin contar con los recursos necesarios, por ello pide apoyo económico.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 25 de marzo, de la Junta de Vecinos Alto Miramar, que cuenta con timbre y firma de doña Giannina Aranda, presidenta, y de doña María Clavería, tesorera, por medio de la cual exponen que han enviado dos solicitudes durante el año pasado exponiendo el tema de seguridad e iluminación de su sector sin obtener respuesta, por lo que solicitan considerar su requerimiento y exponen que cuentan con 10 postes para focos solares.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 25 de marzo, de la Junta de Vecinos Alto Miramar, que cuenta con timbre y firma de doña Giannina Aranda, presidenta, y de doña María Clavería, tesorera, a través de la cual exponen que en agosto del año pasado solicitaron pavimentar un tubo de metal en la subida principal, para lo cual necesitan el material que indican, por lo que necesitan con urgencia aquello antes de que comiencen las lluvias.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

9. Presentación ingresada con fecha 25 de marzo, de la Junta de Vecinos Alto Miramar, que cuenta con timbre y firma de doña Giannina Aranda, presidenta, y de doña María Clavería, tesorera, mediante la cual piden apoyo para solucionar problemática que tienen todos los inviernos y expusieron mediante cartas el año pasado, para lo cual requieren maquinaria y maicillo con el objeto de mejorar la subida y bajada de aguas lluvias, pues debido al mal estado de la calle han ocurrido una serie de accidentes, ante los cuales Bomberos no ha podido concurrir por el mismo motivo.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

10. Presentación ingresada con fecha 25 de marzo, de la Junta de Vecinos Alto Miramar, que cuenta con timbre y firma de doña Giannina Aranda, presidenta, y de doña María Clavería, tesorera, por medio de la cual exponen que el año pasado fueron beneficiados con la pavimentación de la

calle Miramar, donde quedó pendiente un tramo de 25 metros que no fue posible realizar con la máquina de asfalto y se solicitó al Concejo la ampliación del proyecto para hacerlo con cemento, para lo cual se aprobaron recursos pero a la fecha no se ha realizado; asimismo, indican que tienen problemas con la señalética que no es respetada por los conductores, por lo que solicitan colocar dos letreros que indiquen dirección obligada para subir y bajar, así como la instalación de un lomo de toro frente al paradero de la población.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Tránsito, SECPLA, DOM, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 20 y el 25 de marzo de 2025.

➤ **20 de marzo:**

- Recibe invitación para participar de un seminario organizado por la Secretaría Ministerial de Agricultura y la Dirección Regional de INDAP, denominada Cuidado del Agua en el Día Mundial del Agua.
- Participa de un seminario realizado por la Agencia de Desarrollo Económico de la Ilustre Municipalidad, orientado a microempresarios de la comuna en el Museo de La Ligua.
- Participa en la ceremonia de certificación del programa Emprendemos' del FOSIS realizado en el Centro de Eventos San José de La Ligua, donde 20 mujeres de la comuna se certifican y donde se recibe un aporte de 18 millones de pesos como subsidio a esas emprendedoras.

➤ **21 de marzo:**

- Se realiza la ceremonia de inauguración del mural dedicado al deportista de élite N° 1 de Chile y 8° del mundo en tenis adaptado, Nicolás Basáez.
- Sostiene una reunión de trabajo telemático con los ejecutivos de ESVAL y diferentes representantes de las juntas de vecinos de la comuna que se han visto afectados por los cobros de agua potable después de haber sido sujetos del cambio del medidor.
- Recibe una invitación por parte de la Agrupación de Crianceros de la comuna para ver junto a ellos sus necesidades y buscar alternativas para comprar pasto a mejor precio para sus animales.

➤ **23 de marzo:**

- Participó de la premiación realizada por los clubes deportivos de Ciclismo de La Ligua y Deportivo Brasil.

➤ **25 de marzo:**

- Participó del encuentro de todos los equipos que son parte de trabajo de SERNAMEG en la provincia de Petorca.
- Participó en la feria de expositores adultos mayores realizado en la Plaza de Armas de la comuna.
- Sostiene una reunión de coordinación con los representantes de la empresa eléctrica CGE, quienes presentaron su plan de intervención en la comuna en temporada de invierno.
- Sostiene una reunión de coordinación con la directiva del Club Deportivo La Higuera, quienes presentan sus necesidades para trabajar en conjunto considerando los resultados deportivos que han obtenido hasta el día de hoy.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 07 de Educación.

Expone: Marcelo Vásquez Rocca y Orlando Jiménez Basáez.

Sr. Marcelo Vásquez:

En esta oportunidad el proyecto modificación presupuestario N° 7 corresponde a los trabajos que se desarrollaron en la Escuela Básica Casas de Huaquén. Esto era un proyecto con la Dirección de Educación Pública que era por \$117.038.670 y el proyecto fue dividido en dos etapas; la primera etapa que era por \$75.757.868 y una segunda etapa que sería por \$41.757.868. La primera parte fue adjudicada en el año 2022 en un monto de \$72.053.408 y quedó pactado para que se cancelara en tres estados de pago; el primero por \$36.026.704; el segundo por \$21.616.022; y, un tercero y final por \$14.410.682. Estos fondos de la primera etapa, de las primeras dos cuotas, llegaron el año 2022, procediéndose a cancelar el estado de pago N° 1 y el N° 2, de los cuales quedó un excedente de \$876.609, los cuales posteriormente llegó una segunda cuota en el año 2024, como dije, por \$13.534.073; más el saldo que había quedado de excedentes de la primera transferencia se logra completar el saldo de la tercera cuota de esta primera licitación, que eran \$14.410.682.

Posteriormente, el año 2024 se licitó la segunda etapa, que era por \$41.757.868, adjudicándose a la empresa por \$41.694.097; perdón, eso era el monto que estaba para adjudicar como licitación, pero la empresa que ofertó un menor valor fue por \$39.892.560 y eso es los montos que, en esta oportunidad, nosotros queremos incorporar a este proyecto de modificación para poder tenerlos presupuestariamente disponibles para, cuando sea la transferencia, poder cursar el pago respectivo.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas Concejales?.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad, quisiera saber en qué consistió el trabajo que se realizó, porque este es un convenio que se firma primeramente el 2 de noviembre de 2021; después hay otro convenio, si no me equivoco, un convenio el 2021; después el 2023; y, otro convenio que se regulariza y aprueba otra modificación del convenio el 2024. La verdad que ¿cuál fue el trabajo que se realizó en la Escuela de Casas de Huaquén?.

Sr. Orlando Jiménez:

Primeramente, se hizo la primera etapa; consistió en hacer el cerco perimetral del frontis, de los costados, hasta lo que sería la mitad del terreno oficial del establecimiento, que es lo que tiene ocupado en este instante la escuela, con un cerco atrás que era provisorio; los terrenos, hay unos terrenos para atrás que están en algún tipo de litigio y eso no se pudo hacer en su minuto, entonces, por eso mismo que no se completó esa parte para atrás. También, en esa primera etapa comprendía, aparte de cercos perimetrales que estoy nombrando, la revisión entera del galpón, que se pintó, se refaccionó, etcétera, quedó como nuevo en cierta manera, porque estaba bien a maltraer, con mucho óxido y todo eso, se cambiaron piezas, se restituyeron otras, etcétera; esa fue una etapa.

Después vinieron de la SEREMI y la segunda etapa, que había que cerrar hasta atrás, no era posible hacerla de la otra manera, nos dijeron que teníamos que cerrar el fondo sí o sí, así que eso fue el trabajo que se hizo y aparte de eso nos pidieron que pintáramos, porque primero se había hecho un barniz, las rejas iban con metal y maderas, la madera de la primera etapa se hizo en barniz,

así se pidió, uno toma las peticiones que hacen a veces las direcciones de los establecimientos y cuando vinieron la gente de Educación nos dijeron que necesitaban que se cerrara atrás y que se repintara todo el establecimiento por un color que sea más notorio, no un barniz, así que eso fue lo que se hizo; el trabajo siguiente fue cerrar todo el cerco por la parte trasera y pintar el establecimiento, todas las rejas completas; eso fue el trabajo que se hizo en la segunda etapa.

Concejal Ligia Osorio:

¿Y en la primera etapa se hizo el cierre frontal?

Sr. Orlando Jiménez:

Frontal y los costados, y ahora se hizo el trasero, algún otro más pequeño intermedio y la pintura general de todas las rejas completas.

Concejal Ligia Osorio:

Y para eso se asignó 117 millones de pesos.

Sr. Orlando Jiménez:

Eso era completo.

Concejal Ligia Osorio:

Pero se adjudicó 72 millones de pesos.

Sr. Orlando Jiménez:

En dos partes, claro, ese fue el segundo trabajo que se hizo.

Concejal Ligia Osorio:

Porque esto ya viene de muchos años, esto es del 2021 y había plazo hasta el 5 de noviembre del año 2023.

Sr. Orlando Jiménez:

Sí, es que sucede que, en la primera etapa, cuando se hizo el primer proyecto, se dijo de Santiago que primero no se iba a poder permitir completo por problemas que había legales atrás, entonces, ahí se modificó el proyecto, achicándolo de cierta medida y de ahí empezaron a haber algunas situaciones, porque después hubo cambio de Gobierno y todo eso, entonces, empezaron a haber como diferencias de criterios y demoraron, y querían saber, lo mismo como usted tiene sus dudas, también tenían dudas ellos y quisieron revisar de nuevo el proyecto y eso fue alargando; al final el trabajo se hizo y los últimos pagos a la primera empresa que trabajó se le hizo esperar como un año por lo menos, y después se hizo la segunda etapa, que nos vinieron también a revisar y dijeron ya, haga la segunda etapa, de tal manera que había que cerrar la parte de atrás y pintar todo lo que estaba, cerco antiguo también de nuevo y eso fue el segundo trabajo que se hizo, que está por \$32 millones me parece.

Sr. Marcelo Vásquez:

39.

Concejal Ligia Osorio:

39.

Sr. Orlando Jiménez:

Claro, entonces, esa es la segunda etapa y eso se concretó.

Concejal Ligia Osorio:

¿Y esto cuándo fue la licitación de la segunda etapa?.

Sr. Orlando Jiménez:

El año pasado.

Sr. Marcelo Vásquez:

El 2024; si mal no recuerdo, en octubre.

Sr. Orlando Jiménez:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

¿Y por qué el Concejo anterior no aprobó este presupuesto pasado?.

Sr. Orlando Jiménez:

No, yo tengo entendido que eso está, o sea, sí fue aprobado, sí o sí; nosotros no podemos firmar un contrato sin que esté aprobado y eso fue aprobado.

Concejal Ligia Osorio:

Claro, entonces, está dentro en el presupuesto que está aprobado.

Sr. Orlando Jiménez:

Sí, lo que pasa es que...

Sr. Marcelo Vásquez:

Lo que pasa es que este año parte un nuevo presupuesto 2025, fue aprobado para el 2024; como no se cerró y no llegaron los fondos en el 2024...

Concejal Ligia Osorio:

¿Y estos fondos están en...?.

Sr. Marcelo Vásquez:

No han llegado de la DEP, por eso que se están incorporando presupuestariamente al presupuesto 2025; eso es lo que se está pidiendo en esta oportunidad.

Concejal Ligia Osorio:

Lo que pasa acá, me dice el referido convenio “financiar obras de mejoramiento de infraestructura para el establecimiento educacional”; yo voy a Casas de Huaquén, si bien es cierto ya se mejoró, se pintó el galpón y todo lo que tiene que ver, la reja, la protección, pero ¿mejoramiento para las salas?, esa es la infraestructura que para mí es importante; si bien es cierto el cierre perimetral también, pero las salas no están en buen estado; Alcalde, no sé si usted ha visitado la Escuela Casas de Huaquén, en estos momentos Casas de Huaquén tiene una plaga de ratones, pasan de casa a casa los ratones, con los niños estudiando ahí y el peligro que tiene esto, por eso aquí yo leo el convenio y dice infraestructura para el establecimiento; si bien es cierto toda es la infraestructura que conforma todo el colegio y del tiempo que viene esto que para mí debió el Concejo anterior haber aprobado este presupuesto; como me dice que lo aprobó, para mí las platas no han llegado, no están en las arcas; nuevamente una adjudicación, si bien es cierto, está bien, con cuotas, eso lo acepto, pero no está ingresado en las arcas de Educación dicho ingreso como para que me presenten la orden de ingreso, porque acá ustedes nos presentan que hubo una orden de ingreso de 58 millones ¿no es cierto? y eso lo debe haber aprobado el Concejo anterior.

Sr. Orlando Jiménez:

Sí, está todo aprobado.

Concejal Ligia Osorio:

¿Está todo aprobado?.

Sr. Orlando Jiménez:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

¿Pero con la orden de ingreso?.

Sr. Orlando Jiménez:

Con todo, se aprueba completo. Ahora, me permite dos cosas; la primera, que usted decía de la infraestructura, existe un proyecto para hacer prácticamente una escuela nueva allá, el problema es que estamos entrampados porque no se ha solucionado el tema de la propiedad de toda la escuela.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, lo sé.

Sr. Orlando Jiménez:

El proyecto ocupa parte de ese terreno de atrás, entonces, no nos van a dar los recursos mientras no tengamos solucionado esa parte; ese es el punto uno.

Concejal Ligia Osorio:

No, si estoy en conocimiento de eso.

Sr. Orlando Jiménez:

Segundo, este tema del cerco perimetral es una exigencia por seguridad, que la tienen de hace varios años que nos impusieron; de seguridad para la misma escuela, para los mismos, como usted dice, el tema de los ratones; nosotros no estábamos informados por lo menos de eso. Tenemos también otra plaga, entre comillas, que son los perros que se meten a la escuela, entonces, aparte de la seguridad con respecto a las personas externas, también está el tema de los perros que ingresan; nosotros eso nos sirve que, incluso, tenemos que hacer un pequeño murete porque algunos perros escarbaban; acá en el Liceo pasaba en el Pulmahue todo eso, entonces, ahora entran por la puerta principal junto con los alumnos, pero ese es otro tema, pero por seguridad también se hace, va todo unido, pero, como le digo, no se puede hacer más infraestructura de salas mientras no tengamos el espacio ya libre legalmente, ese es el tema, ese es el problema.

Lo otro, lo último, las modificaciones presupuestarias, cada presupuesto funciona de año en año; si la plata que viene a entrar tiene que venir ¿dónde se coloca? en el presupuesto de este año ¿está autorizado el ingreso?.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, plata que quedó que debería ser en el saldo inicial de caja; traspasa para el próximo año.

Sr. Orlando Jiménez:

Es que físicamente no había entrado, entonces, tiene que llegar ¿dónde entra? no puede entrar al presupuesto del año pasado porque ese está cerrado, no puede entrar en el del próximo año porque ese todavía es un futuro que es incierto, entonces, tiene que entrar en el presupuesto de este

año; es una cosa simplemente técnica. A mí me van a disculpar, me va a disculpar también mi compañero acá porque él es el contador, yo soy constructor, pero es un tema que yo no creo que debiera ser más bien analizado por un Concejo, me disculpan, con el mayor respeto que me merecen, yo creo que debiera ser analizado más bien por los expertos, que serían los contadores, la parte financiera de la Municipalidad y del DAEM en este caso, más que pasar por un Concejo, porque es una cuestión técnica simplemente, entonces, ellos saben que tienen que trabajar dentro del presupuesto de un año. Esto es solamente una autorización, no sé si simbólica, ahí no me queda muy clara esa parte, pero sí o sí esa plata va a entrar y tiene que entrar al presupuesto de este año, no puede entrar al del año pasado porque está muerto ese año y se cerró ese presupuesto, y en el siguiente, entonces, eso es todo; si no hay una aprobación para entrar dentro del presupuesto de este año, esa plata simplemente no puede entrar, van a decir ¿dónde colocamos la plata?, no tienen dónde, no puede entrar, o sea, sí o sí necesitamos que entre a este presupuesto del año, eso es todo.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas? Si no hay más consultas pasamos a la votación.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo en la modificación anterior tenía una duda respecto de los recursos que se solicitan para la primera cuota, si se cargan a lo presupuestado o a lo adjudicado; hice las consultas a algunos profesionales del área y, en rigor, me señalaron que es importante cargarlo a lo adjudicado. De acuerdo a la asesoría que yo pude buscar en términos numéricos, que a veces también necesitamos ese apoyo, entonces, a mí me surge la duda; en este caso el proyecto se dividió en dos etapas, de 75 millones y la segunda parte en 41; la primera etapa se distribuyó en tres estados de pago sobre el monto adjudicado ¿cierto? ¿no presupuestado?.

Sr. Orlando Jiménez:

¿Parte por el presupuesto?.

Sr. Marcelo Vásquez:

Por el adjudicado.

Concejala Claudia Cortéz:

Por el adjudicado.

Sr. Marcelo Vásquez:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Ya, perfecto, eso me da a entender que en mi votación anterior, que fue rechazada, en rigor estuvo bien rechazarlo porque se debe cargar a lo adjudicado, no a lo presupuestado y en este caso está presupuestado; quería aclarar ese punto.

Concejala Doris Sánchez:

Creo que las dudas son propias de lo no técnico, no saberlo y quizás es un paso, además, que se están dando ciertas cosas; además que creo yo que los pasos como no están enseñados paso a paso ¿qué significa? firmar algo que no ha llegado, aprobar algo que no ha llegado, incorporarlo a un presupuesto, entonces, eso genera ciertos malentendidos tal vez, entonces, creo que debería ser como más simple, tener un orden ¿qué significa aprobar esto no habiendo llegado los recursos?, que es la precaución de que implica aprobar recursos no estando todavía, pero sí al entender me queda claro que es un proceso que se da así para poder avanzar, entonces, cuando es así por supuesto que

apruebo, sobre todo mejoras que son de una escuela rural, que falta mucho también por hacer; apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Si no hay más consultas vamos a pasar a la aprobación.

Concejal Mauricio Díaz:

Saludarlos por el trabajo que han venido realizando durante bastante tiempo, presentándonos permanentemente distintos proyectos que van en beneficio de distintas escuelas y colegios de nuestra comuna. Quienes hemos estado en distintas oportunidades en la Escuela Casas de Huaquén sabemos todas las necesidades que ellos tienen, no solamente necesidades en infraestructura sino que también hay una necesidad latente en poder aumentar su capacidad de matrícula, a propósito de la llegada de mucha gente a los sectores aledaños de Casas de Huaquén; existe ahí, yo me atrevería a decir, me hago muy responsable de lo que digo, casi una vulneración de derechos a muchos niños y niñas que en este momento no tienen matrícula, ni en la Escuela de Hornos de Huaquén, ni en la Escuela de Casas de Huaquén, y que hoy día lamentablemente están sin ejercer su derecho a la educación.

Hoy día este proyecto que se nos presenta, que se ha ido ejecutando en distintas fases, viene un poco también a dignificar este espacio, que efectivamente necesitaba una manito de gato, como se dice, y que sigue necesitando mayor inversión de recursos por parte del municipio de aquí en adelante, y ahí yo quiero hacer el punto de que efectivamente nosotros hemos ido solucionando ciertas cuestiones, maquillando también por así decirlo, ciertas situaciones que se dan en esta escuela; recuerdo perfectamente en el Concejo anterior cuando aprobamos, por ejemplo, containers modulares, que no son lo ideal para hacer clases pero, claro, la necesidad muchas veces te hace recurrir a cuestiones que no necesariamente son ideales pero que cumplen una función y, en ese sentido, esperamos que, y así también lo han manifestado los apoderados de esta escuela, de seguir potenciando y priorizando recursos, ojalá en un proyecto grandote, como lo ha manifestaba usted, de que idealmente un proyecto...

Sr. Orlando Jiménez:

Está el proyecto.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Está?

Sr. Orlando Jiménez:

Sí.

Concejal Mauricio Díaz:

Está ese proyecto, bueno, esperemos que pueda ir avanzando y por qué no ejecutarse en el futuro cercano. Así que, más allá de las consideraciones administrativas, que muchas veces en este Concejo también nos hemos centrado muchas veces en eso, es importante también relevar, creo yo, en este Concejo, la importancia de proyectos tan fundamentales como estos, así que, dicho eso, yo apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Solo una consulta antes de aprobar de nuevo ¿qué pasa con el jardín infantil de la escuela?

Sr. Orlando Jiménez:

Eso está...

Concejala Doris Sánchez:

Ilegal.

Sr. Orlando Jiménez:

Algo así.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Qué?

Concejala Doris Sánchez:

El jardín infantil que está en la Escuela de Huaquén, que es ilegal.

Concejal Mauricio Díaz:

Irregular.

Concejala Doris Sánchez:

Irregular ya y lo otro apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Evidentemente, les pido disculpas colegas, funcionarios y a todas las personas que nos están escuchando porque me integré hace unos pocos momentos al Concejo por motivos personales, evidentemente. Yo creo que bien lo resumía el Concejal Díaz cuando hablaba acerca de la necesidad de seguir potenciando el desarrollo de la Educación, o más bien de nuestros centros educativos en los sectores rurales, en donde tenemos la mayor, tal vez, carencia de infraestructura básica para poder seguir mejorando la calidad de vida de las familias de nuestras localidades. Cuando llegan ahora así, evidentemente, nos llaman y nos colocan a veces como en una suerte de limbo, en el sentido de que queremos, obviamente, que esto avance lo más rápido posible, pero también nos llama a ser rigurosos con lo que se está implementando y es por ello que también rescato las dudas legítimas administrativas que muchas veces presentan mis colegas, pero también comprendo la necesidad de poder acelerar los procesos, porque, evidentemente, tenemos que dar soluciones en el corto plazo a nuestros vecinos y vecinas, así que, más allá de hacer este contrapunto, que esta situación no solamente ocurre en el ámbito educacional sino también lo hemos visto con obras emblemáticas que están en ejecución en algunos sectores de nuestra comuna, yo voy a aprobar y voy a hacer mención a algunos puntos que me parecen muy relevantes que tenemos que resaltar después cuando nos toque la hora de comentar los puntos varios o incidentes en la comuna.

Concejal Enrique Areco:

Agradecer también, como mencionan los colegas, el trabajo que se viene haciendo hace mucho tiempo; si bien estas mejoras no vienen a subsanar el problema de fondo que tenemos en las escuelas, sobre todo en las escuelas rurales, igual es una gran ayuda para estos sectores, así que se agradece el trabajo y a lo mejor también, como nosotros venimos recibiendo cosas que se aprueban del Concejo anterior, también poner aquí los avances, a lo mejor fotografías en qué se invirtieron las platas, esto fue lo que se mejoró, un antes y un después, para nosotros poder familiarizarnos con el proyecto, dónde se invirtieron la plata, a lo mejor si se puede incorporar ahí en cada Concejo, a lo mejor poner un resumen y para nosotros también poder entender mejor y que sea más práctico para todos, pero, como dicen mis colegas, creo que esto es fundamental para la Educación, para nuestras familias, así que también apruebo la modificación.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, estas mejoras en esta escuela vienen a subsanar situaciones complejas de cierre perimetral, de galpón, que eran necesarias, porque en rigor la comunidad educativa contaba con un espacio inseguro y además insuficiente para el desarrollo de sus actividades, pero mi colega hablaba de un problema de fondo y yo creo que el problema de fondo allí no se ha abordado meramente en su totalidad. Hoy día la Escuela Casas de Huaquén atraviesa también una demanda importante a propósito de la proliferación de viviendas allí en ese espacio, construidas de manera irregular y que evidentemente nos ponen en una situación compleja porque como entidad, como institución, no damos abasto de poder entregar la infraestructura digna para todos los niños que requieren Educación en nuestra comuna y evidentemente que frente al requerimiento de Educación no podemos poner en tela de juicio sobre materias legales de construcción, por lo tanto, allí entendemos que es nuestro deber, moral y ético, como institución y responsabilidad social, el mejorar las condiciones para que los niños puedan acceder.

Ahora, también es nuestra responsabilidad en algún momento ponerle un freno, porque no podemos seguir expandiendo un establecimiento para poder entregar las condiciones dignas que van requiriendo y la demanda que va surgiendo en ese establecimiento, así es que creo que allí también hay una responsabilidad de detener lo que ocurre allí en Huaquén. Afortunadamente para los municipios esto va a traspasar a lo que va a ser el SLEP y eso de alguna manera va a dejar en stand-by las proyecciones que pudieron haber en los municipios para mejorar esta situación, lo que no significa que lo que ocurra en nuestro territorio sea nuestra responsabilidad, así es que yo también creo que aquí es necesario abordar esto con visión, de cómo se va a enfrentar, más allá de a quién le corresponda, qué es lo que está sucediendo en el territorio que administramos.

Yo sin más, no quiero extenderme e ir a otro lado, quiero reiterar también mi justificación de mi rechazo en la otra votación a propósito de esto; hemos pasado por varias modificaciones que tienen que ver con cosas más numéricas y no así con el apoyo que le damos, evidentemente, y el respaldo a estas obras tan necesarias en nuestra comunidad, pero lo cierto es que a nosotros lo que nos corresponde es poder vigilar que los procesos administrativos se desarrollen de la mejor manera posible y como aquí estos presupuestos están desarrollado hacia lo adjudicado y no hacia lo presupuestado, yo con gusto lo apruebo.

Concejala Ligia Osorio:

Bueno, como lo dijeron mis colegas Concejales, hubiera sido bueno también, como dijo el Concejal Areco, que hubiésemos podido, si bien es cierto nosotros, de mi parte, he visitado la Escuela de las Casas de Huaquén, pero también tener una fotografía para ver de lo que se hizo, porque no todos estamos al día en ese sentido de ver la situación en todas las escuelas. Si bien es cierto esto es un proyecto muy antiguo del año 2021, ya han pasado más de cuatro años en donde no se cumplieron plazos, se hicieron nuevos convenios para poder llevar adelante, alrededor de dos anexos de convenio; yo, como lo he hecho anteriormente, me voy a abstener; esa es mi votación.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo mi votación, quiero argumentar justamente lo que dice Orlando, muchas veces hemos planteado de hacer algún proyecto aquí y allá; yo lo aprendí a conocer, es una persona que me atrevería a decir muy correcta, cuando no se puede hacer algo me lo dice, no para caerle bien o mal, me dice Alcalde esto no se puede y no se puede, no se puede; con el señor Ferrer igual, siempre con proyectos ambiciosos, de buscar siempre las mejoras; cuando les hablaba de lo desprotegido y lo dejado de lado que estaban los colegios, ese justamente ha sido el punto que hemos tenido en esta Administración, de ir mejorando los diferentes colegios y en esa línea hemos estado.

Cuando se habla también del mejoramiento en general para lo que es la Escuela de Huaquén, sí se ha trabajado, no solamente en Huaquén sino que en Los Hornos, que es una preocupación tremenda ya que, por lo que hemos visto, Huaquén parece que fuera una segunda comuna por la cantidad de habitantes y tenemos también que, así como lo decía el Concejo anterior, en el tema de los niños no nos perdemos, más allá de que sean segundas viviendas, tercera, cuarta vivienda, está el derecho del niño y ahí nosotros siempre hemos estado aprobando los recursos para más buses, para infraestructura; ¿por qué no se han construido salas y por qué containers? a raíz también de la problemática que hay con el terreno, tal cual lo planteaba don Orlando, de momento no podemos ya que estamos en pleito con nuestra parte jurídica con un particular, que también él señala que esos terrenos son de ellos y acá la Municipalidad o Educación señala que no, que pertenece justamente a la Educación y al tener ese terreno ya nos podrían dar el vamos para terminar el proyecto anhelado, de un proyecto en condiciones y de un proyecto que pueda abarcar una gran cantidad de gente en el sector de Huaquén, porque es mucha la demanda.

Por lo mismo, sé también y no lo dejo en tela de juicio sino que estamos recién comenzando con este Concejo, pero el Concejo anterior lo aprobaba porque más o menos ya manejaba la parte técnica, tal cual lo señalaba la Concejala Doris Sánchez, que muchas veces también es bueno ir enseñándoles algunas cosas y también son buenas las consultas porque uno va aprendiendo, va saliendo de las dudas y también tiene una respuesta seria para darle a la comunidad; creo que en ese aspecto yo igual cuando fui Concejal hice muchas consultas para ir viendo justamente cuáles eran las problemáticas; ustedes son los profesionales, creo que se ha hecho un buen trabajo en cuanto al tema de los establecimientos, esperamos a futuro que se pueda hoy día concretar este proyecto que es tan anhelado para una localidad que tiene mucha población y que tiene muchos niños.

También hablaba recién la Concejala Osorio del tema de la plaga de ratones, justamente hoy día estábamos en el sector de Las Parcelas con la Directora Regional de Educación, donde justamente me daba a entender, me dijo "Alcalde, han tenido suerte ustedes, tengo todos los colegios con plaga de ratones", le dije no, no es tanta suerte, estamos igual en la misma situación en algunos colegios, esto está pasando a nivel regional, pero igual es preocupante, pero nosotros igual hemos estado haciendo lo posible para exterminar justamente estas plagas que llegan a los diferentes colegios, especialmente los colegios rurales.

Pero volviendo al tema que nos lleva justamente a este punto, decirles que vamos a aprobar y vamos a seguir justamente trabajando, trabajando en que podamos justamente recuperar ese terreno para que podamos tener un establecimiento en buenas condiciones y lo hemos conversado también con la coordinadora que está a cargo ahora del SLEP a nivel provincial, y más allá de que el 31 de diciembre de este año pase al SLEP, nosotros igual seguimos siendo administradores de la comuna y ahí vamos a estar también trabajando y colaborando en lo que esté en nuestras manos ante la Ley con la Educación, así que yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco y Claudia Cortéz; por su parte, la Concejal Ligia Osorio se abstiene. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 59:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES DÍAZ, SÁNCHEZ, CASTILLO, ARECO, CORTÉZ Y DEL SR. ALCALDE, Y LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL OSORIO, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL

ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 AÑO 2025

INGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2025	2025	AUMENTO	DISMINUCION	2025
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.721.766	18.204.810	33.893	-	18.344.503
05-03-099	De Otras Entidades Publicas			33.893	-	
05-03-099-039	Otros Aportes			33.893	-	
05-03-099-039	Escuela Básica Casas de Huaquén			33.893	-	
	TOTALES	14.721.766	18.204.810	33.893	-	18.344.503

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2025	2025	AUMENTO	DISMINUCION	2025
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	143.769	383.824	33.893	-	423.717
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			33.893	-	
22-06-001-039	Escuela Básica Casas de Huaquén			33.893	-	
	TOTALES	143.769	383.824	33.893	-	423.717

Alcalde Patricio Pallares:

Concejales, antes de seguir con la tabla, voy a pasar con el Concejal Camilo Castillo en la aprobación del acta de la sesión N° 10 del 03 del 2025 ¿su aprobación Concejal?.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo el acta.

Alcalde Patricio Pallares:

Esos serían los puntos que nos habían quedado atrás.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. para ejecución de proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt La Ligua”.

Expone: Felipe Vergara Lucero, Kathia Vega Villarroel y Pablo Zúñiga Sherrington.

Srta. Kathia Vega:

Me presento, mi nombre es Kathia Vega, soy profesional de la SECPLA y en esta oportunidad veníamos ante ustedes para que se pudiera autorizar la suscripción del convenio de transferencia que involucra montos superiores a los 5000 UTM, para ejecución de proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, para este año, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso. El proyecto se denomina Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt de La Ligua; el monto disponible son \$192.522.990, estos montos vienen directamente desde el Gobierno Regional, eso es importante y lo que veníamos a hacer nosotros hoy

es para que ustedes puedan aprobar la firma del convenio de transferencia de los recursos para después poder proseguir a hacer el proceso de licitación. Igual nosotros queremos exponer el proyecto para que ustedes tomen conocimiento de qué se trata la iniciativa; para esto mi compañero, mi colega Pablo, va a informar y dar a conocer de qué se trata.

Sr. Pablo Zúñiga:

Les explico un poco a grandes rasgos el proyecto que se va a desarrollar; el proyecto es la revitalización de la escala Manuel Montt; como todos sabrán, es una circulación bastante importante para los peatones que circulan en pie de cerro desde los sectores residenciales hasta el plan de la ciudad; también considera el tramo de Julio Montt Salamanca. Este proyecto fue aprobado por SERVIU y considera la reposición total de los peldaños, barandas, de la escalera y las circulaciones, un proyecto de iluminación para mitigar ciertas problemáticas que se presentan en el centro, principalmente por factores de seguridad y obviamente también hermoseamiento debido al poco cuidado que hoy en día presentan estas infraestructuras.

El proyecto, en base a que es un proyecto longitudinal, está estructurado en base a una secuencia de arcos, los cuales van desde la calle Avenida Portales hacia el cerro; el primer arco, que consideramos que es como lo más innovador del proyecto, es que considera un espacio para cine al aire libre, cosa de que esta infraestructura no solamente se ocupe como circulación sino que también se pueda consolidar como un foco de permanencia y esparcimiento para los vecinos; cada arco lleva, considera, luminarias, está bastante estudiado para que no queden puntos oscuros y que puedan generar estos espacios residuales finalmente que los terminan tomando las personas no adecuadas para el resto de la ciudad. Este proyecto de marcos remata con el acceso al pasaje Julio Montt Salamanca, que es un dolmen de madera, el cual tiene una forma un poco más escultórica; el resto está trabajado con paneles, los cuales van a tener pictogramas indígenas y aparte algunas figuras con paneles perforados de acero que también van a abocar ciertas cosas características de la ciudad.

Srta. Kathia Vega:

Igual argumentar que todos estos proyectos que hemos desarrollado a través de la iniciativa FRIL son consensuados con la comunidad; acá se hizo una asamblea donde participó la Junta de Vecinos Centro, se invitó también a la Junta de Vecinos La Isla, que es uno de los sectores que se ve más beneficiado, por decir, porque son ellos quienes transitan diariamente por el sector, por lo tanto, todas estas iniciativas han tenido la aprobación de la comunidad.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo también quería justamente señalar lo que dan a conocer ustedes, de que la Junta de Vecinos La Isla en su momento y con la Junta de Vecinos Centro, especialmente La Isla, que ellos querían incluso, si no lo podía levantar la Municipalidad, hacerlo con su gente, mejorar ¿por qué? porque durante años hemos visto que por falta de luminarias han ocurrido muchas veces asaltos, asesinatos; recuerden también que murió un joven de La Ligua ahí en el mismo sector y hoy día qué mejor que ocuparlo justamente como un rincón cultural, donde le podamos ganar el espacio a la delincuencia y tener nuevos espacios también para la cultura, adultos mayores que puedan reunirse ahí a ver una película, o los mismos jóvenes o las diferentes organizaciones. Creo que es un proyecto bastante interesante, un proyecto bastante ambicioso, el cual se consensuó claramente con las instituciones y de esa forma también llegamos a este proyecto.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Cuál es la parte donde se reúnen?

Sr. Pablo Zúñiga:

Donde va el pendón es el primero.

Srta. Kathia Vega:

Al lado del supermercado.

Sr. Pablo Zúñiga:

Sí, al lado del supermercado; es el primero inferior.

Srta. Kathia Vega:

Va a servir como una especie de anfiteatro, las escaleras van a generar como las butacas, por decir, y abajo va a estar la proyección.

Sr. Pablo Zúñiga:

Claro, ese pilar por eso es un poquito más ancho arriba, porque va a soportar el telón en el cual se va a poder proyectar las distintas actividades audiovisuales que se pueden hacer.

Alcalde Patricio Pallares:

Donde está El Bambino.

Sr. Pablo Zúñiga:

Donde está El Bambino, sí.

Concejal Ligia Osorio:

Yo veo acá, los felicito, el proyecto me parece muy bueno, espero que tenga mucha iluminación porque a ese sector le hace bastante...

Sr. Pablo Zúñiga:

Sí, si pueden poner la imagen de noche para que se vea la propuesta de iluminación, esa es más o menos la imagen que se pretende llegar. Ahora, en esta etapa de render, las perforaciones están aleatorias, pero esto va a llevar diseños, imágenes como a modo de stencil proyectadas en estos paneles.

Concejal Ligia Osorio:

Me falta algo en este proyecto, para la gente con discapacidad o movilidad reducida ¿cómo sube esa escalera?

Srta. Kathia Vega:

Yo voy a contestar esa pregunta; el proyecto debía pasar por una aprobación del SERVIU, que es lo que ahora establece la línea de financiamiento, y no daba la pendiente establecida normativamente para una rampa de accesibilidad; eso se pensó, porque todos los proyectos que pasan bajo la figura SERVIU tienen que cumplir con ciertos estándares establecidos por la normativa y en este caso no daba la pendiente; también se estudió al respecto.

Sr. Pablo Zúñiga:

De todas formas, los peldaños están calculados para ser lo más amable posible para las personas de la tercera edad, tienen 17 centímetros de contrahuella, 30 centímetros de huella, entonces, es algo súper agradable para transitar.

Alcalde Patricio Pallares:

De hecho, eso es lo que querían instalar con actividades que estaba realizando la Junta de Vecinos La Isla, peldaños para la gente con discapacidad.

Sr. Pablo Zúñiga:

Eso.

Srta. Kathia Vega:

No sé si hay alguna otra consulta.

Sr. pablo Zúñiga:

¿Alguna consulta estimados?.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas Concejales?.

Concejala Doris Sánchez:

Pero no resuelve la discapacidad.

Sr. Pablo Zúñiga:

Es que mire, hay cosas que se pueden hacer y hay cosas que no se pueden hacer; mi hermano es discapacitado, para contextualizar un poco, a mí mi interés es principalmente responder, en este momento estamos desarrollando el proyecto del Centro TEA, que es completamente accesible, lamentablemente en esta escalera no es posible y SERVIU también lo tiene claro, por eso ellos piden estándares de habitabilidad, pero lamentablemente no da para generar esa instancia.

Alcalde Patricio Pallares:

Es como el ejemplo, por ejemplo, del proyecto del Paseo Estación, que ahí no se puede tocar la escalera porque justamente es un patrimonio, la idea es dar realce.

Sr. Pablo Zúñiga:

Exactamente.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero por el otro costado está el CECREA, sí viene con acceso universal para la gente con discapacidad.

Concejala Doris Sánchez:

Porque ahí si bien es cierto el sector más alto es el más desprotegido socialmente.

Srta. Kathia Vega:

El sector alto, este es un tramo, es el pasaje Manuel Montt, pero sigue el proyecto a Julio Montt.

Sr. Pablo Zúñiga:

Al Pasaje Julio Montt.

Concejal Enrique Areco:

Hasta La Isla.

Alcalde Patricio Pallares:

Se cruza la calle.

Srta. Kathia Vega:

Exacto, empalma.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, el tema es llegar a la calle con las escaleras.

Srta. Kathia Vega:

Claro, empalma; sí, pasa la calle Papudo y se extiende y empalma.

Sr. Pablo Zúñiga:

Y en ese tramo sí consideramos aspectos accesibles, porque en esa parte que es más plana, obviamente, trabajamos con algunos accesos a viviendas que eran personas de la tercera edad y logramos desarrollar accesibilidad universal en base a rampas; claro, la zona que quedó con escalera obviamente es la que tiene la pendiente más pronunciada.

Srta. Kathia Vega:

Lo otro que iba a comentar, yo sé que les hicieron llegar el proyecto de acuerdo de Concejo, yo cometí un error en la última tablita en el monto, me quedó pegado de otro proyecto, pero el que prima es el inicial; igual había enviado yo el convenio, que también viene el monto establecido, para que no haya confusión.

Concejal Mauricio Díaz:

Eso iba a comentar, dice 191 y 128.

Concejal Ligia Osorio:

191.

Srta. Kathia Vega:

Ese es el monto que corresponde, pero en la última tablita dice 128, ese no corresponde, hubo un error ahí; igual va de respaldo el convenio, en donde se establece el monto total, que son...

Sr. Pablo Zúñiga:

\$192.522.990.

Srta. Kathia Vega:

Exacto, para que no haya una confusión después cuando empiecen a leer la documentación.

Concejal Ligia Osorio:

Después de esto ¿se llama a...?, después de este proyecto, aprobando esto...

Alcalde Patricio Pallares:

Se licita.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, se llama a licitación.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, licitación, porque esto ya había pasado por el Concejo anterior también, por todos los fondos FRIL; esto se viene trabajando del año pasado.

Concejal Ligia Osorio:

Después nos van a presentar la licitación para...

Alcalde Patricio Pallares:

Correcto.

Srta. Kathia Vega:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

Ok.

Concejala Claudia Cortéz:

Quiero hacer una consulta más genérica, en términos de lo que es la postulación a los fondos regionales de inversión local, FRIL; el año pasado ¿cuántos recursos externos se logró, por esta Municipalidad, a través de los FRIL en conjunto?.

Srta. Kathia Vega:

¿El monto total?, lo consulto, no lo tengo acá.

Concejala Claudia Cortéz:

Sería bueno saber a cuánto logramos acceder el año pasado, imagino que este año puede ser similar.

Sr. Pablo Zúñiga:

Para el 2025 se habían ampliado los montos, si no mal recuerdo.

Srta. Kathia Vega:

Este es el FRIL 2024, que se adjudican y se pasan por Concejo normalmente el 2025, vamos como año desfasado.

Concejala Claudia Cortéz:

Lo entiendo.

Srta. Kathia Vega:

Lo estoy consultando.

Concejal Claudia Cortéz:

¿Cuántos FRIL logramos el año pasado?.

Sr. Pablo Zúñiga:

Tenemos la escalera Manuel Montt, la sede comunitaria de El Cobre y Mirando al Futuro; había otra sede más si mal no recuerdo.

Srta. Kathia Vega:

Sí, la sede de La Higuera.

Sr. Pablo Zúñiga:

La sede de La Higuera.

Srta. Kathia Vega:

520 millones.

Alcalde Patricio Pallares:

El mejoramiento de la Plaza de Valle Hermoso.

Srta. Kathia Vega:

Sí.

Sr. Pablo Zúñiga:

El mejoramiento de la plaza de Valle Hermoso.

Alcalde Patricio Pallares:

Y la escalera que estamos ahora.

Srta. Kathia Vega:

Son dos sedes, la escalera y el mejoramiento; son cuatro proyectos.

Sr. Pablo Zúñiga:

Sí, son cuatro proyectos con 520 millones.

Concejala Claudia Cortéz:

¿520?.

Srta. Kathia Vega:

Este es el primero que nos llega convenio.

Concejala Claudia Cortéz:

Y este es de 192.

Srta. Kathia Vega:

Sí.

Sr. Pablo Zúñiga:

Este es de 192; sí, es el más caro.

Concejala Claudia Cortéz:

De 500 millones que logramos a través del Fondo Regional de Iniciativa Local, el año 2024 logramos recaudar y adjudicarnos o ganarnos 500 millones de pesos del Gobierno Regional por esta línea ¿celebraron cuatro iniciativas?.

Srta. Kathia Vega:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

Y entre ellas cuatro, la escalera...

Srta. Kathia Vega:

Cinco iniciativas.

Concejala Claudia Cortéz:

A un costado de...

Sr. Pablo Zúñiga:

Cinco iniciativas.

Concejala Claudia Cortéz:

Cinco iniciativas en el año por 500 millones de pesos y una de esas iniciativas es esta escalera por 192 millones de pesos. Yo creo que es tremendamente necesario darle seguridad a ese espacio, sin duda; es muy bonito el proyecto, tengo que decirlo, es precioso el trabajo, pero también me pregunto si esto es prioritario dentro de tantas necesidades que tenemos en la comuna.

Sr. Pablo Zúñiga:

De todas maneras es prioritario, hoy en día la seguridad es prioritaria.

Concejala Claudia Cortéz:

La seguridad efectivamente es prioritaria, pero esta no es inclusiva tampoco, entonces, también tiene allí algunos factores que tienen desventaja.

Sr. Pablo Zúñiga:

Sí, pero hay muchos factores técnicos que argumentan la ejecución de la escalera y la comunidad también.

Concejala Claudia Cortéz:

No lo estoy rechazando, solamente que estoy difundiéndole a la comunidad e informando para que tenga el conocimiento global de esta línea de financiamiento; insisto, 2024 500 millones de pesos, cinco iniciativas y de esas iniciativas ésta es por 192 millones de pesos. A mí igual me parece que la seguridad sin duda es lo más importante y el proyecto es bastante atractivo también, pero también me genera algunas dudas de si es prioritario dentro de tantos problemas que hay.

Concejal Enrique Areco:

Felicitarlos por el proyecto, yo viví mucho tiempo ahí en la calle Luis Laulie, que es por el frente y la verdad que siempre había inconvenientes en esa calle atrás, habían asaltos, gente tomando, orinando, defecando, era horrible; nos tiraban piedras, nosotros vivíamos en la casa de al lado del restaurante El Mago y nos tiraban piedras de ahí arriba cuando estaban tomando, entonces, creo que, como mencionas tú, es algo muy importante para las personas que viven ahí para el tema de seguridad; si bien como nosotros vivimos en otros sectores no lo tomamos como que fuera tan relevante, pero es una parte super céntrica, entonces, hay mucho flujo de personas durante todo el día, entonces, creo que es muy bueno el mejoramiento, que va a embellecer y además también va a entregar seguridad. Creo que el proyecto está súper lindo la verdad, es bien bonito el proyecto, bien ambicioso, se nota que hay hartos trabajos y creo que va a ser de gran beneficio para embellecer nuestra entrada a La Ligua.

Ojalá también después ese espacio, bueno, no voy a mencionar al dueño, pero hay un espacio que está abandonado ahí, donde también duermen mochileros y todo, ver alguna posibilidad de infraccionar o empezar a darle utilidad a ese espacio también, porque no sacamos nada con hacer una escalera hermosa si al lado tenemos un basurero, entonces, también sería ideal a lo mejor hacer

presión desde el municipio a los dueños de ese sector, que lo embellezcan, que lo cierren o no sé, que se le dé una utilidad.

Sr. Pablo Zúñiga:

¿Te refieres al sitio eriazo que está al medio de la escalera?.

Concejal Enrique Areco:

Al lado de la escalera, justo en la esquina.

Concejala Claudia Cortéz:

De hecho, allí, sobre lo que usted está diciendo ¿se acompañan antecedentes y estadísticas respecto de los hechos delictuales que ocurren ahí en esa escalera?.

Concejal Enrique Areco:

Yo viví ahí.

Concejala Claudia Cortéz:

No, pero hablo de...

Concejal Enrique Areco:

Yo lo veía, es que a veces la gente no denuncia, pero sí, yo viví ahí y asaltaron gente, fui testigo de asaltos, de peleas, de gente curada, de gente que estaba orinando.

Srta. Kathia Vega:

Sí, para que todos lo conozcan, este fondo se respalda a través de la participación ciudadana, ese es el potenciador que da esta línea de financiamiento, no es como, por ejemplo, los de seguridad, que se establecen a través de estadísticas, esta línea de financiamiento es solamente a través de participación ciudadana, en donde la comunidad establece y potencia las iniciativas. Lo que sí hicimos fue un barrido, porque nosotros normalmente hacemos una factibilidad técnica que le llamamos y hacemos el barrido en terreno, y durante estábamos tomando medidas se acercó mucha gente a decirnos que era una necesidad importante para ellos, de hecho, había un caballero que nos contó la historia de la persona que había fallecido en el sector apuñalado y la necesidad también de iluminación, entonces, dentro de eso, puedo decirlo a ciencia cierta que dentro de la elaboración del proyecto, en las primeras partes de la iniciativa, sí hubo una necesidad de la comunidad y eso quiero que quede ahí para que tenga su tranquilidad que el proyecto responde a una real necesidad de la comunidad, sobre todo el sector alto, sector La Isla, que se sentía muy vulnerada a través de este pasaje, que muchos decían que se daban la vuelta porque les daba miedo transitar de noche por el sector; eso es lo que puedo decir al respecto.

Concejal Enrique Areco:

Yo tengo otras dudas ¿esto llega hasta La Isla cierto?, porque ahí hay un espacio donde se estacionan los vehículos que van al CESFAM y siempre hay problemas con ese sector ¿ese espacio va a quedar igual o también se va a hacer como un arreglo?, porque igual va a perjudicar, va a quedar un espacio hermoso y al lado va a quedar el peladero que también ahí la gente va a orinar, también van a defecar.

Srta. Kathia Vega:

Este proyecto empalma con otro que habíamos hecho años atrás de pavimento participativo, en donde se había pavimentado hasta unas...

Concejal Enrique Areco:

Cierto tramo que está ahí en...

Srta. Kathia Vega:

Sí, empalma con este pavimento que se había hecho a través de pavimentos participativos, pero no involucra el terreno que está al lado de la veterinaria, por decir, que es como el circuito; no empalma hacia ese sector, solo empalma con el pavimento que había quedado existente.

Concejal Enrique Areco:

¿Pero queda abierto a ese espacio o queda cerrado con las láminas esas que muestran aquí?

Sr. Pablo Zúñiga:

No, esa parte no considera, no nos da el presupuesto y lamentablemente, claro, esos terrenos son privados, tampoco podemos desarrollar alguna intervención en ese espacio, pero sí lo que logramos es generar luminarias para poder mitigar un poco el problema que se generan con estos sitios eriazos.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, como decía recién Kathia, la reunión masiva que hubo en la sede de La Isla, es el mayor problema que tenía justamente ese sector, creo que quién más que ellos nos podrían dar a conocer la inquietud y las necesidades que los mismos vecinos, justamente son los que mencionan y respaldados también por la Junta de Vecinos Centro, que también dan ideas, dan algunas iniciativas para poder concretar este proyecto y creo que es un proyecto que va a ayudar bastante, el que diga lo contrario, que no va a ayudar a la delincuencia, sí va a ayudar a la delincuencia, yo soy testigo, falleció un compañero de curso que desgraciadamente lo mataron en ese sector y muchos asaltos, es un lugar oscuro, y creo que hay que quitarle justamente los lugares que en estos momentos tiene la delincuencia, hay que quitárselos e ir expropiándoselos; por las redes sociales también mucha gente pedía mejoramiento a esa escalera, así que los felicito muchachos por el proyecto.

Sr. Pablo Zúñiga:

Muchas gracias Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, sin más palabras, vamos a pasar a la aprobación.

Concejal Mauricio Díaz:

Bueno, para ser justos también saludar cariñosamente y que nos está mirando a través de las redes sociales, al ex profesional de la unidad de la SECPLA, Álvaro, que fue despedido en el mes de diciembre del año 2024 y que participó también en el diseño de este proyecto, así que le mando un saludo también cariñoso a él, que sin duda es parte fundamental de este proyecto.

Dicho eso, yo me alegro mucho de que hoy día el municipio de La Ligua, en parte, esté orientando distintos proyectos en lo que tiene que ver con la recuperación de espacios públicos y comunitarios; hoy día existe una estrategia que es a nivel nacional enmarcada en temas de seguridad, que tiene que ver precisamente y parte del diagnóstico de que todos los espacios públicos que están deteriorados, o que se les está dando un mal uso, hoy en día, para poder bajar también tasas de delincuencia y para ir ganando el espacio finalmente a la delincuencia, es importante poder recuperarlo con nuevos proyectos, con espacios que sean amigables, confortables y que también se cumpla, y ahí yo hago un llamado también a las comunidades, a la Junta de Vecinos La Isla y a las comunidades que están aledañas, a que empecemos también a hacer valer el principio de corresponsabilidad también entre el municipio y las mismas comunidades, y esto lo digo porque a

propósito de distintas inauguraciones que nosotros hemos vivido, multicanchas, plazoletas, que luego de un tiempo uno ve que en las mismas comunidades no existe un interés por ocuparlos, o sea, les inauguramos una plazoleta con los juegos más bonitos o espectaculares que existen, pero los mismos vecinos del sector no son capaces de llevar a sus niños un rato a ocupar este espacio, donde el Estado y en donde el municipio invierte, entonces, ahí también la invitación que yo quiero hacer abiertamente a estas comunidades es que generen actividades una vez que estos proyectos estén inaugurados.

Este es un espacio donde perfectamente, según el diseño, se pueden hacer algún tipo de encuentros, hay tantas disciplinas a propósito, de skate, hay muchas cosas, principalmente de jóvenes, que perfectamente lo podrían estar ocupando en estos espacios y ahí ese es un desafío comunitario, porque a mí también muchas veces y yo lo problematizo y lo cuestiono cuando la gente le atribuye toda la responsabilidad al municipio, a las autoridades, de lo que pasa en temas de seguridad, pero no existe ninguna autocrítica y ninguna capacidad tampoco comunitaria de poder desarrollar espacios e irle ganando espacios a aquellos que quieren o tienen otros principios y hacen incivildades para la gente, así que saludarlos. Voy a aprobar el proyecto con la condición de que se haga el arreglo al proyecto de acuerdo en el ítem donde hubo el error del monto, para que quede en acta señorita Secretaria; apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Sin duda que cualquier mejora, por supuesto, es bienvenido a la comuna, pero yo creo que también hay muchas cosas que están en el tintero hace rato, que por montos menores se podría haber resuelto y es un impacto también grande a la comunidad. Igual, claro, me queda la sensación ahí de nuevo eso de que no puede ser inclusiva, la gente tendrá que darse la vuelta igual por el sitio eriaz para poder subir, pero nada que hacer en eso y siendo un avance para la comunidad por supuesto que apruebo, pero quizás no sé cómo se hace el diagnóstico para recoger otras inquietudes de muchas poblaciones que están en condiciones peores, para hacer inversiones en distintos sectores que también han pedido ayuda en este sentido para algunos avances; no están todas las sedes de las juntas de vecinos, faltan aún sueños tan añorados y por menos recursos que esto, pero como esto ya está ya, sí, apruebo, con gusto apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Primero que todo, saludarles; la verdad es que agradecemos que se haga una exposición en torno a lo que ustedes visualizan como el desarrollo de la comuna. Creo yo que sabemos que efectivamente uno de los temas que más preocupa a la comunidad es la seguridad pública, pero creo que muchas veces su tergiversación en torno a la definición del concepto nos llama a ver cómo vamos a ir enfocando las acciones; para mí esta obra nada más se enmarca dentro, tal vez, de uno de los planes de inversión que la SECPLA vino a presentar acá, que es como embellecer el casco histórico de la comuna de La Ligua; prioridad yo creo que lo debe juzgar la comunidad frente a la cantidad de barrios que hoy en día tenemos sin acceso a iluminación, sin acceso a pavimento, sin espacios recreativos, sin espacios comunitarios en donde se pueda fomentar lo que verdaderamente es la extensión y la recuperación de espacios públicos.

Acá yo veo que estamos intentando embellecer con la justificación de seguridad un espacio que, entre comillas, tal vez requería un poco menos de inversión y se podría haber subsanado con algunas iniciativas municipales; yo, por el contrario, no estoy en contra de lo que ustedes nos están planteando, considero que es interesante que se haga un ejercicio de planificación en torno a este espacio, pero si es que uno lo enmarca dentro también de lo que mencionaban algunos de mis colegas, de la cantidad de espacios que hoy en día tenemos abandonados y que no hemos podido recuperar, tal vez no lo vemos como prioridad. Yo valido mucho que se considere a las organizaciones sociales, como las juntas de vecinos, pero también evidencio acá que queda un

tramo muy importante que no tiene ni siquiera pavimentación y que hoy en día está en una encrucijada que no sabemos a quién le pertenece; por ahí dicen que es privado y yo pongo en duda que sea privado, porque antes eso le pertenecía, si es que no me equivoco, a Ferrocarriles del Estado; otros decían que es de Bienes Nacionales y, en consecuencia, estoy hablando del pasaje por donde se baja al CESFAM, que es precisamente el que hacía referencia Enrique, que está abandonado; otros dicen que se lo están tomando; entonces, ahí se va a enlazar precisamente con el punto varios que quiero manifestar en esta ocasión. Nos llama, tal vez, a acentuarlo, porque haciendo esa pequeña conexión en esa parte de arriba y determinando a quién le pertenecen esos sitios abandonados, tal vez mejoramos de mejor forma la seguridad en estos espacios y con las mismas luminarias que hoy día nos plantean.

Ahora, yo saludo el ejercicio comunitario; si los vecinos consideran que ese es un espacio adecuado para que ellos puedan desarrollar sus actividades, que van a poder implementar de buena forma esta vida en comunidad y lo van a copar, bienvenido sea; yo creo que es algo que se tiene que hacer, pero yo no dejo tampoco de solicitar que vayamos acentuando también otros espacios que tal vez requieren un poquito más de atención con este tipo de iniciativas, que es los FRIL, que son inversiones que no salen de nuestro bolsillo y que nosotros podemos postular.

Dicho esto, apruebo el proyecto, más que nada sustentado en el ejercicio comunitario de haber construido un proyecto que busque, tal vez, solucionar donde los vecinos están diciendo que está la necesidad.

Concejal Enrique Areco:

Hay muchas necesidades, estamos claros de eso, pero creo que todos estos proyectos son un avance, entonces, cuando no se hacía nada, nadie decía nada, cuando se hace, reclaman, pero creo que yo viví ahí y obviamente...

Concejala Doris Sánchez:

Nadie ha reclamado.

Concejal Enrique Areco:

No, no es un reclamo, pero está válido también, están en su postura, pero yo viví ahí y la necesidad obviamente va a ser prioritaria para la gente que vive en los sectores, todas las personas tienen necesidades, es muy complejo también darle la prioridad a todas las personas, pero creo que esto es un gran avance, más para el tema de seguridad y también para embellecer esa parte super céntrica. Está bien, hay muchos sectores que necesitan y estamos claros de eso, pero creo que este es un gran proyecto que viene a beneficiar, a embellecer nuestra ciudad, creo que con gusto lo vamos a apoyar y también haciéndoles las observaciones que mencionó Camilo, ese sector que va a quedar ahí, la unión, tratar de ver alguna proyección a lo mejor con fondos municipales de solucionar ese espacio, porque también trae problemas y va a perjudicar lo hermoso que están haciendo ustedes, va a haber esa gota negra ahí al ladito, donde siguen orinando, siguen habiendo asaltos, entonces, a SECPLA le pido si pueden buscar algún proyecto, de mejorar ese espacio, porque va a quedar hermosa esa pasada pero la necesidad se va a mover un poquito más allá y es ahí mismo, entonces, tratar de buscar una solución, ver de quién es el terreno, si es privado, si es particular, para poder hacer algún arreglo y terminar esa mejora, para que termine el problema, matarlo de raíz, porque va a seguir ese espacio que va a seguir generando conflictos y sigue generando conflictos.

Pero el proyecto en sí está hermoso, los felicito chicos, yo sé, yo vi cómo tomaron el proyecto que ya estaba avanzado, pero vi cómo le pusieron empeño, cómo lo mejoraron, cómo lo

adaptaron, así que los felicito, muchas gracias por este proyecto Alcalde también y apruebo obviamente.

Concejala Claudia Cortéz:

No tengo mucho que argumentar, la verdad es que cuando uno entiende el concepto de economicidad y de necesidad también entiende que con estos recursos se pudo haber mejorado muchas escaleras del sector alto, porque si hablamos de seguridad créame que hoy día la problemática de la seguridad no se concentra única y exclusivamente en ese sector, pero entiendo que ustedes, como Administración, también van a poner los recursos donde ustedes consideren que es necesario y allí, en ese sentido, valoro que se haya hecho con la comunidad, creo que es importante siempre el trabajo comunitario. No obstante, creo que una gran parte de nuestra población también va a estar de acuerdo en que con 200 millones de pesos probablemente hubiésemos hecho mucho más y hubiésemos mejorado y recuperado muchos más lugares, yo creo que tiene que ver con esa mirada; hoy día el problema de la seguridad no solamente se concentra en un sector, está disperso en nuestras localidades, en nuestra zona céntrica y urbana, en el sector alto para qué decir cuántas escaleras tiene nuestro cerro, así que yo, sin más, no voy a indagar más en aquello porque lo voy a dar a conocer posteriormente y apruebo este proyecto.

Como parte técnica, en diseño, lo encuentro precioso, creo que es valorable el trabajo; también destaco que allí haya estado Álvaro, que fue un profesional que aportó mucho a este municipio y que comienzan también a verse los frutos del trabajo de un profesional que, lamentablemente, fue desvinculado de este municipio siendo un gran aporte; así es que eso, sin más, apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad, me sumo a muchas palabras que dijeron mis colegas Concejales; si bien es cierto, el proyecto, como decían, es precioso, esperando que estos cuatro años que dura este Concejo veamos actividades en ese lugar, que sea de esparcimiento y no sea después que esté todo rayado, como ha pasado en muchos, la misma escalera ahora que la pintura ya no da más, nadie cuida nada, así es que yo creo que también es responsabilidad de los vecinos, ya que ellos, los vecinos, dicen de que es mejor mejorar todo esto, pero también estoy de acuerdo que hay prioridades, porque yo he ido al cerro y pucha que hacen falta muchas escaleras y otras necesidades, aparte de escaleras, para los vecinos, como mejorar su pavimento, su acceso hacia las casas; así que eso, yo voy a aprobar este proyecto y espero que la planificación que se vaya a hacer para estos FRIL sea realmente una necesidad vista por los vecinos, y que vaya en beneficio directamente de ellos y de la comunidad por supuesto, así que apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo primero que todo felicitarlos muchachos por el gran trabajo que se ha hecho, los que están, los que no están, pero todos los que fueron partícipes justamente de este proyecto, porque es un proyecto que llega a raíz también de la necesidad que tiene la comunidad; claramente también lo hablaba recién el Concejal Díaz y concuerdo con él cuando creo que los proyectos deben ser compartidos, y muchas veces se edifica alguna plaza muy hermosa, pero si la comunidad no la cuida hasta ahí no más va a llegar; nos pasa con proyectos que hemos hecho incluso con el equipo de Operaciones en la plaza de Huaquén, plaza de juegos que hoy día ellos mismos la tienen hermosa, la van a regar, los juegos; lo mismo en la Quebrada del Pobre, lo mismo puedo decir en Quinquimo y distintos lugares donde justamente ha intervenido el equipo de Operaciones y se han hecho proyectos donde la misma comunidad también se hace parte y le toman valor al lugar.

En cuanto también a la escalera, recordemos también que es el acceso que tiene la ciudad de La Ligua al sector alto, o sea, no es una escalera que sea solamente un sector.

Concejala Claudia Cortéz:

Alcalde ¿cuál proyecto de Quebrada del Pobre?.

Alcalde Patricio Pallares:

El mirador que hicimos con Operaciones.

Concejala Claudia Cortéz:

Eso se hizo con no más de 10 millones de pesos por parte de recursos de Operaciones.

Alcalde Patricio Pallares:

Eso es lo que estoy hablando, no he dicho lo contrario.

Concejala Claudia Cortéz:

Eso era economía.

Alcalde Patricio Pallares:

Es que eso es lo que estoy hablando, se han hecho también aparte de los proyectos que se han realizado con fondos FRIL, también se han hecho mejoramientos con recursos municipales con Operaciones, con mejoramientos de algunos sectores y ahí justamente está la Quebrada del Pobre, que lo hicimos también; a lo mejor no habrán sido los 20, 30 millones o 200 millones que se querían, pero se intervino a raíz también de la petición que nos da la comunidad. También siempre se le ha dado prioridad a las sedes sociales, ya que hay cantidad de clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, centros de madres, diferentes organizaciones que hasta el día de hoy no tienen una sede social y por intermedio también de esa sede social se trató de este fondo FRIL que fuera completamente para la sede social, desgraciadamente todos no alcanzaron a regularizar sus terrenos, porque si no tenemos regularizados los terrenos no nos permite la postulación y ahí, justamente, llegamos viendo la lista de peticiones, caímos justamente en lo que hablamos ahora del proyecto de la escalera que, vuelvo a decir, es un mejoramiento no solamente para un sector, sino que para toda la comunidad en general, porque es el acceso que tiene la gente, incluso sector de El Mirador, la gente de El Cobre, la gente de Avenida Cementerio.

Cuando se habla también del tema de las escaleras, claro, también hay más escaleras, pero recordemos también que está el proyecto de Las Quebradas, un proyecto también que se ha adjudicado por intermedio de SERVIU, del Quiero Mi Barrio, donde también se van intervenir las escaleras de los sectores altos, varias escaleras justamente se van a intervenir para mejorarlas y para darle también un atractivo turístico. Creo que es un buen proyecto, vuelvo a decir, podrían a lo mejor haberle dado prioridad a otras organizaciones, especialmente las sedes sociales con las que hemos trabajado.

Si no estoy mal, creo que también estos proyectos FRIL no se pueden invertir en pavimentaciones, no lo tengo claro, pero también acá hemos tratado de buscar por diferentes líneas pavimentación e incluso Kathia nos da el año pasado una noticia, que fuimos la comuna de la región con más proyectos de pavimentación adjudicado a nivel regional. También lo hemos hecho con fondos municipales, tratar de llegar no solamente a La Ligua como se dice, sino que estuvimos en Pichilemu; en Pichilemu jamás se había hecho una inversión de una calle y hoy día gran parte de la calle de Pichilemu está pavimentada y hay que tratar de terminar el resto que queda para que quede completamente; el sector de Pichicuy, históricamente también nunca se le había hecho una inversión y hoy día también estamos dando el primer pie para poder pavimentar a nivel general su calle; el sector de La Ballena, La Ballena tiene una entrada hoy día decente, antiguamente un camino de tierra que cuando habían lluvias o precipitaciones se agrietaba y no podía entrar el

camión de la basura, ni el camión limpia fosa, ni la locomoción, hoy día pueden entrar porque está justamente esa calle.

Creo que es un buen proyecto; también concuerdo que podrían haber otros proyectos, pero siempre la prioridad va a ser la necesidad de la gente y una de las necesidades eran las sedes sociales. Comentarles también que hay otro proyecto, también a pedido de la gente de Valle Hermoso, que fue justamente el mejoramiento de la plaza, donde también van juegos, van mejoras del sector y le vamos a dar otra cara justamente al sector de Valle Hermoso. Cuando hablamos de descentralizar, eso es lo que hemos estado haciendo, tratar de llegar a cada rincón y tratar de ir viendo mejoras, no solamente con recursos del Gobierno Regional, de la SUBDERE, sino que también muchas veces con recursos municipales; a lo mejor encontrarán 50 millones o 30 millones en recursos que se han hecho con Operaciones, pero toda la mano de obra la colocamos nosotros y si fuera en dinero sería mucho más si lo viéramos en la parte monetaria. Creo que la gente de la Quebrada del Pobre y la gente de los sectores lo agradecieron bastante, y por algo también cuidan el sector y así vamos mejorando nuestro entorno, así que felicidades al equipo de SECPLA por este proyecto; yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 60:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PARA AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, SEGÚN LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ARTÍCULO 65, LETRA J), PROCESOS QUE SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y SU POSTERIOR CONTRATACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS “COMPRAS PÚBLICAS” Y SU REGLAMENTO; DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

PROYECTO	REPOSICIÓN ESCALERA MANUEL MONTT Y PASAJE JULIO MONTT, LA LIGUA. CÓDIGO BIP 40067864-0	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$	
FNDR	192.522.990.-	
MUNICIPAL	0.-	
OTROS	0.-	
TOTAL	192.522.990.-	

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, a pedido del Concejo voy a dar dos minutos de break.

Se deja constancia que a solicitud del Concejo Municipal se hace un pequeño break.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien, continuamos con la tabla del Concejo y pasamos al siguiente punto.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

A todos y a todas quienes están viendo o escuchando esta tarde este Concejo Municipal, que finaliza este mes de marzo en donde conmemoramos el Día, el Mes de la Mujer; como una reflexión “Mujer, eres fuerte, eres valiente, eres capaz, no dejes que nadie te haga sentir lo contrario. Tú eres dueña de tu destino, de tus sueños y de tu vida. Sigue adelante y no te rindas, y brilla por tu luz propia”.

Hoy estuvimos en Poza Verde en la Escuela en donde se iniciaba el año escolar y ahí se nos entregó esta planta que dice “que el respeto florezca” y yo pido que dentro de este municipio florezca el respeto, empezando por las mujeres que trabajan o que trabajamos para la comuna de La Ligua, empezando por el respeto desde los hombres hacia las mujeres y, por supuesto, también que sea mutuamente, que florezca el respeto. Nosotras tres esperamos que sea así durante estos cuatro años que vamos a estar ejerciendo nuestra labor de Concejal y los invito a todos los funcionarios a tener respeto, y ese respeto empieza por la autoridad comunal hacia los funcionarios, hacia las personas, hacia las mujeres que se celebra este mes.

Concejala Claudia Cortéz:

Nosotras como...

Alcalde Patricio Pallares:

Disculpe Concejala, estábamos en los puntos varios.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, le cedo un minuto a Claudia.

Concejala Claudia Cortéz:

Nosotras como Concejales, y que además nos sentimos tremendamente orgullosas hoy día de darle paridad a este Concejo Municipal, resaltamos esta frase que nos entregaron en lo que fue la ceremonia de inicio de año escolar “que el respeto florezca”; creo que en este municipio hoy día necesitamos con urgencia que el respeto florezca, especialmente para las mujeres y para los funcionarios en general, así es que revalidamos y agradecemos esta instancia que creemos que es sumamente importante, porque cuando una mujer habla de irregularidades, injusticias o da a conocer su punto de vista, simplemente es su derecho.

Concejal Ligia Osorio:

¿Doris vas a hablar?.

Concejala Doris Sánchez:

¿Altiro?.

Alcalde Patricio Pallares:

Estamos en los puntos varios.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, altiro, yo le estoy dando un minuto de mi tiempo.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, por supuesto, me sumo a lo de la frase que dice mucho, el respeto, que florezca el respeto, porque creo que todavía no se instala en la sociedad; bueno, el patriarcado es potente siempre, las mujeres también valorar que por primera vez en un Concejo se eligen tres mujeres. Creo que todos hemos vivido, todas las mujeres y, bueno, hombres también, pero el tema de la violencia, el acoso, el tema de las desigualdades, el tema de los hijos donde los pongo, el tema de la inclusión, que generalmente las mujeres son las que asumen la responsabilidad de los niños con alguna discapacidad o diferencia; ahora está en boga el tema del TEA, que son los niños que están abandonados, hay una Ley pero no se aplica la Ley y la mayoría de las mujeres son también profesoras mujeres, y quien sigue lidiando de nuevo en la casa son las mujeres, quien se acuesta de última son las mujeres; la mujer que no tiene ingresos sale, vende cualquier cosa por la calle, no así los hombres, ellos mendigan, que es lo que veo yo, aprecio, entonces, creo que hay mucha deuda del Estado como Estado, no solamente como comuna o como autoridades; como autoridades hay una deuda tremenda con respecto a la igualdad en sueldos, igualdad de misma pega misma paga, hay una desprotección tremenda por parte del Estado. Yo creo que las mujeres históricamente hace muchos años atrás que salió a la lucha para poder reivindicar los derechos mínimos que son para la gran parte, la mayoría de la población, que son mujeres.

Concejal Ligia Osorio:

Me devuelve el minuto acá mi compañera.

Yo quiero ser bien precisa y concisa en mis puntos varios, la verdad que ya estoy cansada de solicitar, lo he solicitado por escrito mucha información en donde no se me ha hecho llegar; la Ley me dice que usted debe responderme en 15 días lo solicitado, y más aún lo solicitado por escrito, el cual no he tenido respuesta, por lo que si no tengo respuesta prontamente yo voy a tener que acudir a la Contraloría, ya que se debe cumplir la Ley.

Lo otro, dentro de esos oficios, yo vuelvo a recalcar los dulceros, lo que están pasando en estos momentos; se habla por ahí de un monumento al dulcero, está bien, lo aplaudo, pero más aplaudo en que se protejan los dulceros que están ahora, no sé qué va a hacer usted Alcalde ¿tiene en proyecto algún terminal de buses para la comuna de La Ligua? ¿qué van a hacer los dulceros que están ahí? ¿están protegidos?, no estuvieron protegidos en todo el verano con alguna sombrilla, donde ellos se tuvieran que lavar las manos, donde pudiesen dejar sus cosas y ¿ahora qué pasa?, va a llegar el invierno y ¿los vamos a tener ahí también desprotegidos?, así que yo vuelvo a solicitar información cuándo se va a abrir ese local y espero que se entregue para los dulceros que trabajan en este sector.

Lo otro, el Plan de Seguridad, solicito el Plan de Seguridad y el Plan de Invierno, ¿cómo vamos a enfrentar el Plan de Invierno si hay algunas lluvias?, no tenemos ninguna planificación, van a llegar las emergencias y no va a haber nada planificado, como ha pasado en muchas actividades dentro del municipio.

También el gimnasio, el gimnasio donde están las colchonetas, hay muchos ratones en el gimnasio, yo creo que debería hacerse una desratización ahí; hay niños ejerciendo la gimnasia y está lleno de ratones, así que me tomo el minuto de la Concejal Sánchez, por lo que, yo solicito que se haga una inspección desde el municipio, se haga una limpieza con Operaciones al gimnasio, porque no podemos tener a nuestros niños en caso que sanidad vaya allá y encuentre la cantidad de ratones, porque se pasean por las colchonetas y debajo de las graderías, así que yo creo que esto y estas situaciones a veces no dan para más, me da mucha molestia, mucha pena, porque no recibo respuesta a lo solicitado, así que ruego entregar pronta respuesta y sobre los Planes de Emergencia, Seguridad y el Plan de Invierno que se requiere.

Y, vuelvo a decir, la Casa Amanecer, que quiero una respuesta en qué se está trabajando para poder ver otro arriendo para dichas personas que van y se benefician con estas atenciones para la discapacidad.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Yo quisiera comenzar esta intervención refiriéndome a un hecho preocupante que ocurrió el pasado jueves en la localidad de Placilla; eran pasadas las 22:00 horas cuando sujetos descendieron de un vehículo y a mano armada asaltaron a una botillería; afortunadamente, la persona que atendía el local, acompañada de otro, de un tercero, logró escapar de este lugar, alertó a los dueños y se pudo resguardar; Carabineros llegó a este lugar y abordó el procedimiento, pero innegablemente esta situación genera una profunda sensación de inseguridad en la comunidad. Sabemos que este tipo de delitos no son habituales en nuestra comuna, pero precisamente por eso no podemos permitir que nuestra pasividad fomente la proliferación de este tipo de hechos delictuales. El pasado lunes también hubo un robo fuera de un establecimiento educacional, donde lamentablemente un docente sufrió el robo de su vehículo y así sucesivamente van ocurriendo hechos que nos van alertando como vecinos.

La pregunta es ¿qué estamos haciendo como municipio respecto de esta situación? ¿cuál fue nuestro proceder en un hecho tan alarmante y tan preocupante? ¿cuáles son nuestras prioridades en materia de seguridad para esta Administración?, pues bien, es fundamental, yo creo, anticiparse y planificar. Cuando ocurren situaciones como estas, el acompañamiento a las familias afectadas y a los sectores impactados es fundamental, porque lo cierto es que no tenemos en nuestra Dirección de Seguridad Pública las mismas atribuciones que tienen las policías y entendemos que ya vivir un asalto, donde incluso la vida se pone en riesgo, deja secuelas no solamente para las víctimas, también para la comunidad, para los vecinos, para ese sector en general, por eso es importante que abordemos la seguridad con seriedad, con acciones concretas y no sé si la reparación de una escalera vaya directamente a la prioridad que yo le planteo, porque el problema de inseguridad hoy día es comunal y no queremos que estos hechos vayan y se normalicen en nuestra comuna.

Creo que es importante que abordemos esta materia con profundo compromiso; yo le digo, por ejemplo, que en este mes no se ha convocado al Consejo de Seguridad Pública, en donde como Concejala soy titular y participe; espero que se pueda hacer en los días que quedan de marzo, pero eso es importante, es fundamental para abordar y obligatorio por lo demás. Propongo que se trabaje con celeridad en proyectos de impacto que puedan apoyar a las policías en poder detener la situación de este tipo de hechos delictuales, por ejemplo, hemos hablado y hemos escuchado durante tanto tiempo la instalación de pórticos lectores de patentes, que es súper necesario que se realice, por ejemplo, gestiones para instalar dispositivos; probablemente son pequeñas acciones que vayan colaborando, como por ejemplo la instalación de dispositivos que identifiquen vehículos robados, porque lo cierto es que en un vehículo robado siempre es el móvil para acudir a cometer algún tipo de estos delitos.

Además, sugiero que como institución impulsemos acciones sociales, por ejemplo, reuniones con los vecinos; yo le pregunto si este municipio acudió a la zona de Placilla para reunirse con la comunidad, escucharlos, saber cómo se sintieron de afectados luego de este hecho de gran impacto. Esa es nuestra responsabilidad social también, cómo fortalecemos los patrullajes en las zonas en donde se cometen estos delitos que, insisto, esto no es un simple robo, aquí se pone en riesgo la vida de nuestros vecinos. También creo que es muy necesario la elaboración de estudios que nos permitan identificar los factores de riesgo en nuestra comuna, dónde, por qué y cuáles son los espacios hoy día; indudablemente también cómo nosotros apoyamos al comercio formal, porque lamentablemente nosotros vemos que el comercio, y lo podemos ver en el centro de la ciudad, cada

vez cierra más temprano para resguardarse, para resguardarse precisamente de no encontrar con este tipo de situaciones y eso quiero que, por favor, lo tome en cuenta de una manera propositiva.

Creo que es necesario que trabajemos en conjunto, creo que es necesario que trabajemos también poniendo prioridades, el foco; el pórtico de lector de patentes es muy importante, nosotros tenemos que saber quiénes ingresan y quiénes salen; quizás me va a decir que está en curso, pero llevamos cuatro años, entonces, es necesario allí que podamos ir desarrollando acciones que vayan mejorando esta situación.

En segundo lugar, yo quiero destacar la ceremonia del día de hoy en la Escuela de Poza Verde; felicito a toda la comunidad educativa de la Escuela de Poza Verde, también a la Dirección de Educación Municipal por todo el trabajo que realizaron; lo habíamos solicitado que es necesario, todos los años se hacía una actividad para darle el vamos al año escolar nuevo, sin embargo, yo no puedo dejar de mencionar un hecho que empañó esta ceremonia tan bonita y que podría haber sido mejor aún, y es que la única responsabilidad de la Municipalidad era llegar con la pantalla para que ellos pudieran proyectar un video y lamento en el alma que se haya enviado la pantalla sin los cables necesarios, entonces, esos detalles de cómo nos preocupamos de las materias, de nuestra comunidad, de nuestros escolares, de nuestros profesionales y de la comunidad en general, habla mucho de cómo trabajamos y dónde, con qué compromiso, trabajamos con la comunidad; creo que ese pequeño detalle empañó una ceremonia que estaba muy bien organizada por ellos.

También quiero llamar a propósito de algunos anuncios que se hacen respecto de contratación, como profesionales veterinarios, y que aparecen en las plataformas allí de manera bastante informal; yo le pido que ese punto específico también se pueda hacer de una manera más transparente, más ordenada. Hoy día aparecen allí en ciertas páginas búsqueda de profesionales para la Municipalidad y yo creo que nosotros tenemos plataformas formales para hacer ese tipo de llamados, porque además abrimos y transparentamos los procesos de contratación; acá tenemos nosotros muchos profesionales de esa área y esperamos que se pueda tomar la mejor elección.

Por último, algo muy breve, el día de ayer se realizó una actividad con los adultos mayores en la Plaza de La Ligua, en donde ellos pudieron exponer sus trabajos; me imagino que fue una actividad muy bonita, nosotros no fuimos invitados, así es que yo desde aquí, de todas maneras, le envío un abrazo a todos quienes participaron, a quienes hicieron su muestra; lamentamos no haber estado presentes porque no fuimos considerados para esa instancia.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Sumarme al saludo en conmemoración a las mujeres en este mes, yo fui criado por mi madre, tengo mis hermanas, mi abuelita, mis tías, a quienes quiero, amo y respeto mucho, y así hay que respetar para ser respetados y cuidar a nuestras mujeres, amarlas todos los días, no solamente el mes de marzo, así que un llamado y felicitarlas a ustedes, mujeres, y que merecen todo mi respeto siempre.

Segundo, felicitar también a las funcionarias que hicieron un excelente desarrollo del Festival de la Voz Regional, un excelente evento en honor a las mujeres; fuimos con la colega Osorio y la verdad que había una gran participación a nivel regional, fue un evento muy bonito, así que felicitar a las funcionarias que llevaron adelante ese gran trabajo durante dos días; a los funcionarios de Comunicaciones y del Departamento Social y Comunitario.

También sumarme a lo que menciona la Concejala Cortéz, de una reunión de Seguridad Pública lo antes posible, porque están ocurriendo muchos incidentes; sí sabemos que el tema de la

delincuencia es un tema que está ocurriendo a nivel nacional, es un tema que está descontrolado, el Estado no ha sido capaz de poner rienda en el tema de la seguridad, pero nosotros como comuna no podemos quedarnos afuera y tenemos que también tratar de trabajar en conjunto, como mencionó mi colega, y buscar soluciones dentro de lo que se pueda acá en la comuna, así que también que se haga la reunión de Seguridad Pública.

También pedirle por las personas que trabajan aquí en el sector de la ex estación; han mandado varias veces una carta para pedirle ayuda respecto a donde ellos se movieron al espacio nuevo; por favor prestarle ayuda.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Cuál?

Concejal Enrique Areco:

La ex estación, se movieron al estacionamiento, porque ellos se ponían antes en la pasada de la estación y la gente reclamaba que ahí no debería haber gente, entonces, los sacamos a ellos y se corrieron a otro sector por mejor; ojalá entregar una condición óptima porque están en tierra, ya van a empezar las lluvias y todo, y si se corrió a esa gente para otro sector para dejar despejado ese paso, que ese paso no se vuelva a ocupar, entonces, fiscalizar para que las personas no se vuelvan a poner, porque ellas se movieron del sector pero ahora he visto personas que se ponen con unos colgadores, hasta con ropa ahí; entendemos que todas las personas necesitan trabajar, pero si quieren despejar esa pasada hay que fiscalizar para que no se ponga nadie más.

Alcalde Patricio Pallares:

Vamos a dar a conocer nuevamente a Seguridad Pública.

Concejal Enrique Areco:

Por favor y también felicitar la inauguración del mural en honor a nuestro deportista Nicolás Basáez, que él es un ejemplo sin duda para todos nosotros, no solamente para los niños, para los jóvenes, los adultos; un ejemplo de lucha, de que los límites solamente están en la mente y que si uno se propone una meta o un objetivo se puede lograr, así que un gran saludo para mi amigo Nicolás, a quien estimo mucho, lo admiro y respeto mucho, y agradecido por el reconocimiento en vida que se le hizo a esta gran persona de nuestra comuna.

➤ **Concejal Camilo Castillo:**

Debo reiterar en este Concejo mi preocupación por la escasa fiscalización que nuestra Municipalidad realiza a diversas obras que están en ejecución en estos momentos en nuestra comuna; no son pocos los relatos de vecinos y vecinas afectados por estos avances que están llamados a mejorar su calidad de vida, pero que finalmente se transforman en una preocupación y/o incertidumbre al ver que no se ajustan a la realidad de ellos, ni tampoco a los plazos estimados para su término; quiero dar algunos ejemplos para que nos vayamos contextualizando. La intervención de aceras o veredas que hemos visto en nuestro centro de la comuna responde al proyecto de veredas inclusivas de SERVIU Valparaíso; ahí en calle Baquedano, camino al estadio, vemos que dichas obras han dejado tramos de veredas sin terminar y ni siquiera contemplan la salida de vehículos de muchas familias que estaban antes de que dichas obras se ejecutaran. Por otra parte, en la población Rodríguez han pasado más de 20 años en las que se tardaron para implementar un proyecto de pavimentación de calles y la realización de muros de contención, que diera seguridad a los vecinos y vecinas ante la amenaza del barro en tiempos de lluvias y los deslizamientos de relleno en sus calles; esta semana la empresa terminó los trabajos por los más de 800 millones de pesos en inversión que realizó el Gobierno Regional, pero en visita al sector la incertidumbre de los

vecinos pareciera no mitigarse con esta obra, tenemos muros de contención de baja altura, medidas de seguridad vial, es decir, los reductores de velocidad, de mala calidad, entre otras cosas, que no estaban trabajadas dentro del proyecto.

Lo que me llama a hacer una reflexión colegas y que yo quiero tomar un punto de lo que estábamos hablando; hay obras que son necesarias, que llaman a resolver algunos de los problemas de nuestros vecinos y vecinas que históricamente no se habían tomado, pero hoy en día se recogen y se resuelven, pero la pregunta es ¿cuál es la calidad o cómo las estamos abordando para resolver realmente lo que se nos hace hincapié?. Yo he escuchado por ahí algunas autoridades decir que deberían agradecer que estamos pavimentando, pero en verdad después de 20 años ¿esas son las respuestas que podemos darle a nuestros vecinos?, sabiendo que una necesidad tan dolida no se hizo bien; ahí es donde la Ley del mínimo esfuerzo no la podemos compartir, porque todos tenemos que jugar un rol fiscalizador permanente. Yo me pregunto ¿en la planificación de la inversión a cargo de la oficina SECPLA no se visualizó, por ejemplo, que dicho muro no respondería a la realidad territorial de los vecinos en el sector alto?, o en las reuniones que tuvo el ITO, este inspector técnico de obras que responde a la DOM, ¿no se pudo visualizar los términos y la recepción de dicha obra?; es ahí en donde yo creo que nosotros con mayor razón deberíamos ser más rigurosos en que todos esos problemas se resuelvan de manera perfecta y minuciosa, porque ese nivel de detalle determina las capacidades que nosotros como Administración tenemos para poder dar respuesta a tan anhelados sueños de nuestros vecinos y vecinas.

Por otro lado, colegas, quiero comentarles que ayer tuve la oportunidad también de estar junto a la Comunidad Agrícola de Varas en Valparaíso; ahí sostuvimos una reunión junto al SEREMI de Bienes Nacionales y el Diputado Nelson Venegas. En esta reunión expusimos la compleja situación que enfrenta la comunidad con el Servicio de Impuestos Internos debido a que históricamente existe un registro erróneo de los terrenos que están bajo su administración, lo que ha derivado en cobros excesivos de contribuciones; este año el Gobierno del Presidente Gabriel Boric se hizo cargo de la problemática materializando una rebaja sustancial en los cobros de contribuciones, pero con fecha de caducidad al 2027; el futuro y la incertidumbre mantiene en alerta a los comuneros que hasta hace un tiempo no saben si es que esto se va a mantener.

La pregunta que yo me hacía es por qué nosotros estamos tramitando cosas en la capital de la región sabiendo que tenemos necesidades latentes para poder resolver acá; gran parte de las dudas que también ellos pudieron complementar y exponer en torno a las tramitaciones respondían a la necesidad de tener y aumentar las capacidades que nosotros mantenemos en nuestra comuna, y es aquí en donde le hago una invitación Alcalde. Estuvimos conversando con el SEREMI largo y tendido, en función de poder implementar un convenio de colaboración con Bienes Nacionales para que esas dudas que ayer llevamos allá en la oficina se puedan tramitar acá en la comuna de La Ligua; hasta hace un tiempo Cabildo era la única comuna que tenía dicho convenio y que le facilitaba a las organizaciones sociales, por ejemplo, pedir terrenos que le pertenecen a Bienes Nacionales para poder emplear alguna de sus actividades comunitarias, en donde nuestros vecinos podían manifestar sus necesidades de levantar carpetas y expedientes de regularización, situación que hemos podido ver nosotros; estuvimos en reunión en Vista Hermosa y ahí podemos identificar que habían todavía vecinos y vecinas que no podían levantar sus expedientes ni regularizar sus viviendas, dándole una certeza básica; tenemos a nuestros comuneros preocupados acerca del pago de las contribuciones y regularización de otras materias.

Yo le hago la invitación Alcalde a que podamos tomar ese convenio de colaboración, para generar una planificación articulada entre diversos servicios que son necesarios para que nuestra gente no se esté trasladando desde nuestra provincia hacia el centro de la región y podamos brindar de esta manera un servicio más acogedor; yo siempre lo he dicho, somos la capital provincial y

tenemos que responder a la altura de eso, por eso me gustaría plantearle a usted que si nos diese la posibilidad, como lo mencionaba ayer con el SEREMI, en un mes tal vez podríamos tener un funcionario que levante los expedientes, los traslade allá y ahorráramos pasos administrativos importantes a su oficina jurídica para poder materializar dicho convenio.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, tal cual lo menciona el Concejal Castillo, este proyecto se estuvo realizando en Cabildo, lo tuvo a cargo incluso la coordinación Sergio Ochoa y también coordinó, más allá del convenio, algunos casos también acá en La Ligua, que nos ayudó justamente con gente de Valle Hermoso y gente de los diferentes sectores, pero es importante retomar ese convenio, así que tomo la propuesta Concejal para que tomemos el convenio y podamos apoyar a la gente, y que no tenga que viajar a Valparaíso.

Concejal Camilo Castillo:

Le agradezco Alcalde.

Bueno, como quedamos comprometidos con el SEREMI, van a intentar enviar un modelo de convenio para que, tal vez en el plazo con la celeridad oportuna y oportunidad, podamos dar respuesta a dicha necesidad para que Bienes Nacionales vuelva a atender acá y ahorramos valioso tiempo de las personas, y también procedimientos administrativos internos de esta Municipalidad.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Todos los temas compartimos que son necesidades de la gente; viene uno que se viene ya, empezó, es el cambio de los medidores de agua; es una trampa, es un engaño, porque obligaron a la gente engañando de que era para mejor y resulta que la gente que tenía un consumo de, por decir un ejemplo, 20 mil pesos, le salió hasta 200 y que después no sé qué cosa, entonces, desde el miedo que no deberían, la gente fue a reclamar a ESVAL pero no fue tomado en cuenta, que después lo van a regularizar, que después no sé qué cosa, entonces, se viene un problema grave y que va seguramente a llegar a rebotar acá por las ayudas sociales de incapacidad de pagar tanto dinero y se meten en los edificios, entran y cambian los medidores, sin el acuerdo de la comunidad, entonces, yo creo que hay que hacer incluso un llamado, creo yo, de que la gente lea bien lo que dicen, porque a mí me dejaron varias veces que no estaba ahí pero que tenía que hacerlo porque te están obligando y que no iba a surgir ningún cambio en el consumo o en el precio, así que eso yo creo, no sé qué vueltas se le puede dar para ver cómo comunicar a la gente lo que está pasando, para evitar que mucha gente más caiga en esta trampa, que es una trampa; incluso hoy día en la Villa Futuro había una reunión con ESVAL para la gente que tiene problemas con los consumos; como yo fui al final, cambié el medidor, pero a mí no me ha llegado la cuenta, pero a todos los que le ha llegado, 200, 300 mil pesos de cuentas, que yo creo que es un abuso demasiado excesivo y no tiene por qué haber cambio de tarifa.

Concejal Camilo Castillo:

Hay que oficiar a la Superintendencia.

Concejala Doris Sánchez:

Claro y SERNAC seguramente, entonces, yo creo que hay que darles las herramientas a las personas para que puedan accionar colectivamente.

Lo otro que me preocupa y me ocupa es saber el tema que está completamente, creo yo, dejado de lado, y de los meses que llevamos acá, el tema de la locomoción del CESFAM o las ambulancias; yo fui por un tema que me habían llamado ahí por el tema del TENS de Valle

Hermoso, por un tema de salud que finalmente era un infarto lo que estaba haciendo él, hubo negligencia también ahí y hay dos ambulancias que no funcionan como deben y están arriesgando la vida el chofer, los pacientes y quizás en la calle alguna persona que pueda no estar en condiciones mecánicas de ser ocupadas en el traslado de pacientes. Pienso que eso para mí tiene celeridad o urgencia, porque tampoco eran tan caras las ambulancias como para no tener ambulancias y en mal estado; creo que es un riesgo que se corre porque si la persona está y sucede algo ¿cuánto le va a costar indemnizar?, ojalá no suceda algún accidente que tenga consecuencias fatales.

Eso me llama mucho la atención; yo cuando fui a este lugar ahí, al CESFAM, por un llamado, me habían dicho de los choferes que están sentados porque no hay qué manejar, porque están todos los vehículos en mal estado o arruinados o botados en algunos también mecánicos, entonces, yo digo ¿tan difícil?, ahí vamos a las prioridades de nuevo y no significa que no estemos de acuerdo con ciertas cosas por la escalera, por decir, no es un tema estar en contra de eso, solamente que aquí también es la vida de la gente; los choferes, como digo, estaban ahí y después la encargada me dice que ellos tienen muy buena voluntad para ir a hacer mandados; nunca los vi, no estaban cuando ya quise hablar con ellos; me mostró todo lo nuevo que hay, que no había problemas, que no había esto, que no había esto otro, que sí están meses ¿cómo no se va a encontrar un repuesto de un vehículo que además es una muy buena marca?, entonces, yo creo que ese tema, como también vuelvo a repetir el tema del limpia fosa; si uno ve un proyecto elevadísimo para el impacto, el de la escalera, muy lindo el proyecto, muy bien hecho, bien prolijo, pero con esa plata también si uno piensa en cuánta plata, porque es postulable, se puede postular también al GORE, a todos estos financiamientos, los choferes están y ¿qué costaría tanto un chofer más o menos?, entonces, yo creo que eso también resolvería el gran tema del momento, yo creo que ya hay un tema sanitario, que es el limpia fosas y volver a insistir en el tema que se ha planteado varias veces, retomar, porque estaba ya esto, el tema de los alcantarillados, que es lo tan anhelado para mucha población que está en malas condiciones sanitarias; la población envejece ¿cómo va una persona?, todas estas fosas que hay, que tendrán, ¿cómo se movilizan?, porque hay mucha gente adulta mayor que está sola.

Entonces, yo creo que eso me preocupa y creo que necesito que se resuelva, porque no puedo seguir dando respuestas que no, porque a uno le preguntan de nuevo ¿qué pasó con las ambulancias? ¿qué pasó? y están trasladando igual, como que si estuvieran buenas y no están buenas; de hecho, hay una carta que llegó, un oficio de las condiciones mecánicas que están los vehículos y así los están ocupando porque no hay más, y hay cuesta para allá, hay desplazamiento, pavimentos en mal estado que pueden provocar como muy fácilmente un accidente y ahí después hay que indemnizar cualquier cosa que suceda, entonces, yo creo que, aparte de eso, la solución que es para mí es urgente, urgente como muchas cosas más que hay en la lista de inquietudes que nos plantea la gente en la calle, que son bastante urgentes de soluciones que tienen que ver con la calidad de vida de las personas.

Lo otro que quisiera plantear también es que el tema de, aparte de la oficina TEA, la capacitación de los profesores de la comunidad educativa, de saber cuál es la Ley y condicionar, dar las condiciones para que realmente ocupen el personal necesario, que son los asistentes de la educación, algún asistente para el cuidado de los niños TEA, que están dentro de una Ley que no se aplica porque no están las condiciones para hacerlo. Otra vez digo, hablando de la mujer, el tema generalmente de la mujer, el tema del trabajo, decían las jornadas que no resuelven el problema de las personas con todos los niños, un gran problema, dónde dejan los niños, los horarios de los jardines también implican que la mujer otra vez se posterga en jornadas de trabajo, entonces, creo que hay que abordar, hay mucho niño TEA en los lugares y hay un desconocimiento también de los apoderados.

Yo creo que hay que hacer jornadas de trabajo para visibilizar la Ley y visibilizar las condiciones, la condición que tiene un niño TEA, para poder entender y ser inclusivo de verdad porque generalmente se plantea como que fuera un niño problema; en el Da Vinci ya hay un problema con un niño que le ha pegado a todos los niños en la escuela, pero lo mandan a la inspectoría con una anotación negativa, entonces, creo que hay desconocimiento, por eso que es importante trabajar el tema; hay una fonoaudióloga que está capacitada para hacer los diagnósticos de TEA y cobra, los ofrezco así, \$30.000; hay neurólogos que están haciendo el diagnóstico, confirmando el diagnóstico, que cobran por FONASA bonos de \$17.000; aquí hay un tema de diagnóstico, que la gente no tiene acceso al diagnóstico, es carísimo y tiene que salir de La Ligua, de la provincia, entonces, creo que hay que ponerse en el lugar de esta situación que se está visibilizando y que no sé si se habla tanto de inclusión y de la Ley; primero, que no se esté ocupando la oficina de la inclusión, no se esté aplicando la Ley de la inclusión, porque necesitan personal para eso y es un tema que tiene que preocuparnos a todos, y no se puede echar a un niño porque también tiene derecho, como cualquier otro niño, a la Educación.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

La Ligua merece un estadio y un gimnasio acorde a nuestra calidad de capital provincial; son muchas las alegrías que las distintas disciplinas deportivas nos han hecho vivir en los últimos años, estas alegrías nos han hecho sentir muy orgullosos de pertenecer a esta tierra y a esta comuna; más liguanos que chilenos dice el cántico de la barra de La Ligua en cada partido de nuestras selecciones. Grandes hombres y mujeres han enaltecido el deporte liguano, dejándonos un legado incalculable; por nombrar algunos, los profesores Julio Fernández, Hugo Órdenes, Bernardo Castillo, entre otros; tantos buenos dirigentes de clubes deportivos que desde la autonomía de los clubes amateur han marcado la historia del deporte comunal; logros deportivos en campeonatos nacionales, regionales, son parte del orgullo liguano y junto a esto también tenemos a enormes deportistas liguanos que han brillado a nivel nacional e internacional.

Así como existe mucho de lo cual sentirnos orgullosos, también existen cosas muy negativas que dañan el desarrollo de las escuelas municipales deportivas y del deporte liguano en general, me pregunto ¿las condiciones del estadio Enrique Döhl Rojas actualmente son las adecuadas para eventos deportivos provinciales, regionales o nacionales? claramente no; ¿las condiciones de nuestro gimnasio municipal son las adecuadas para practicar todas las disciplinas que se desarrollan en este espacio? la respuesta de quienes saben y conocen es que no, las condiciones son malas. Es en este sentido que creo que es importante hacer mención y solicitarle nuevamente, así como lo he hecho en otros Concejos Municipales, algunas solicitudes que para mí son prioritarias y que no merecen mayor postergación.

En primer lugar, creo que es importante la priorización de un proyecto de inversión potente para el recinto deportivo; mejoramiento y construcción de nuevos baños en el gimnasio municipal, así como también la construcción de baños nuevos en la galería cordillera del estadio y que ha sido una de las solicitudes de la barra de La Ligua, de forma de satisfacer esa necesidad a la visita y evitar enfrentamiento entre barras en los baños actuales.

En segundo lugar, y atendiendo las necesidades que tiene nuestro gimnasio municipal, urge, y me sumo a lo que planteaba la colega Ligia Osorio, desratizar las dependencias del gimnasio municipal, donde actualmente se ven afectadas algunas de las disciplinas deportivas, principalmente la escuela de gimnasia artística, que ya ha ingresado solicitudes sobre esta situación y hasta la fecha no ha existido una solución definitiva, y como consta en distintas fotos y correos, los ratones han deteriorado parte del material de la escuela y existe la amenaza, por cierto, de enfermedades producto de esta insalubre situación.

En segundo lugar, solicito también la construcción de una bodega donde los profesores y profesoras de las escuelas deportivas puedan guardar sus cosas de forma limpia y segura, no como se hace hoy debajo de una galería cubierta con una malla raschel donde orinan los ratones.

A su vez, y en tercer lugar, solicito que pueda poner en agenda con su encargado de Deporte y pueda darle a conocer a la comunidad una fecha cierta sobre el inicio de las postulaciones de la beca deportiva, que de tanto beneficio son para quienes ejercen el derecho a esta beca; el deporte es vida, es salud, son valores, son experiencias que marcan la vida, apoyar el deporte no solamente es subvencionar campeonatos, entregar trofeos o sacarnos una linda foto con los campeones del momento, ni tampoco es solamente pintar murales, apoyar el deporte también es darle dignidad a quienes lo hacen funcionar mediante sueldos dignos, respuestas claras a sus solicitudes y apoyo permanente; apoyar el deporte es priorizar recursos y gestionar obras de magnitud que hagan de la experiencia deportiva algo grato, aumentar los dineros de las becas deportivas, por ejemplo, y mejorar los criterios de selección de estas; Marx decía que las condiciones materiales determinan la conciencia, mientras mejores condiciones mayor el nivel de conciencia y desarrollo de los seres humanos.

Es en esa línea que yo los quiero invitar, no solamente a usted sino que también al Concejo Municipal, a que en los próximos Concejos, a propósito de la distribución de recursos, nosotros problematicemos sobre esta situación; yo entiendo de que usted prontamente, en conversaciones de pasillo lo ha manifestado, existe la proposición de un proyecto de mejoramiento de este espacio, mi invitación es a que lo presente en lo pronto y lo priorice.

Pasando a otros puntos varios, creo que me queda tiempo, las trabajadoras de los jardines VTF, nosotros en Concejo Municipal el 12 de marzo le aprobamos los dineros de un bono de desempeño laboral; esto debía ser pagado se suponía que ahora a fin de mes y la respuesta que se le dio hace unos días fue de que hacía falta una firma por parte suya para decretar; esa fue la respuesta por parte de DAEM, yo la verdad que transmito lo que las dirigentes de los jardines VTF lo manifestaron, porque fin de mes es esta semana y las trabajadoras, por cierto, que necesitan este bono.

En tercer lugar, hoy día estuvimos en el inicio del año escolar en la Escuela Poza Verde y también ahí conversando con las apoderadas del centro de padres nos manifestaron de que tuvieron una reunión acá con parte del Departamento de Tránsito y las solicitudes concretas que ellas tienen son dos lomos de toro actualmente, porque hay riesgo de que los niños y niñas puedan sufrir algún accidente en las afueras del colegio; hay un lomo de toro que es necesario afuera, en la misma entrada del colegio, así como también otro en la curva de los autos que vienen del sector interior de Longotoma y que dan la vuelta en la rotonda.

En cuarto lugar, también una solicitud de la presidenta del APR de la Quebrada del Pobre del sector medialuna; ha solicitado también al Departamento de Operaciones que puedan poner a disposición una máquina para tapar una tubería, en donde el municipio también en una oportunidad les apoyó con la zanja para la tubería de un proyecto que ellos adjudicaron y hoy día ellos necesitan tapar; son aproximadamente dos cuerdas y creo que no es algo muy difícil de poder solucionar, solamente un poquito de voluntad y que se priorice por parte del Departamento de Operaciones el traslado de la máquina.

➤ **Alcalde Patricio Pallares:**

Bueno, mis puntos varios, bien cortito, para no alargar mucho, voy a hacer un pincel de todo lo que han consultado.

Hemos estado conversando con algunos dirigentes dulceros y estamos justamente también trabajando en una línea de buscar un espacio para que ellos tengan, y también trabajando en un terreno para poder tener un terreno también para tener un futuro terminal para la Comuna de La Ligua, que es primordial, es una de las urgencias y es lamentable también que se haya vendido ese terreno del actual terminal a un particular y hoy día justamente no lo tengamos, porque recordemos que ese era un terreno municipal y hoy es de un particular.

También comentarles que en cuanto al tema del plan de invierno que consultan, se está trabajando en el plan invierno, se está trabajando, más adelante también vamos a venir a exponer. Respecto también a la Seguridad Pública, tomo lo antes también que dice la Concejala Cortéz, de que empecemos a trabajar en algunas inquietudes, conversaciones, que dejemos justamente muchas veces diferencias y veamos el tema que nos incumbe, que es la Seguridad Pública, con el cual hemos desplegado funcionarios día y noche para estar dando rondas y mejoras, se han estado realizando demoliciones, se han estado sacando; el otro día lo dije, sonaba como broma, pero de hecho han estado emigrando a otras comunas ya que hemos estado justamente trabajando de buena forma con Seguridad Pública, se han hecho todos los trabajos en conjunto.

Tengo también ahora que resaltar que se ha estado trabajando de muy buena forma ahora con Carabineros, hemos tenido una conversación muy cordial también con la Mayor de Carabineros, viendo justamente lo que se nos viene a futuro, viendo justamente las diferentes problemáticas de seguridad y creo que de esa forma las cosas van a ir mejorando en nuestra comuna en Seguridad Pública, pero igual me hago cargo de poder justamente ver una persona, una asistente social, que vea justamente el tema que tiene que ver con Seguridad Pública, que vaya a visitar a estas personas, que los derive justamente al CESFAM, que les haga un seguimiento para la parte psicológica.

A la vez también no solamente con el tema de Seguridad Pública, sino que también comentaba recién la Concejala Doris Sánchez de la gran preocupación que hay del camión limpia fosas; yo he pedido urgencia y ojalá que no se tome a mal pero también un informe diario de a cuántas familias se les está yendo a ver el tema del camión limpia fosas y de esa forma también, a medida que tenemos la asistente social, esta asistente social que me dé a entender si realmente esa familia que se le está entregando es beneficiaria de un camión limpia fosas, porque muchas veces puede haber una persona adinerada que esté recibiendo el camión limpia fosas y hay gente de escasos recursos que está en una tremenda lista de espera, y eso también lo estamos regularizando y tratando de ordenar estos temas que son tan necesarios. Se está viendo la posibilidad también de la Circular N° 33 o también cotizando justamente un camión limpia fosas para comprarlo, así como compramos lo que fue una ambulancia, ya que también estaba hablando de la ambulancia, se compró una ambulancia con recursos municipales aprobado por el Concejo Municipal y se compró también una clínica dental móvil, la cual ha servido bastante y eso también gracias al Concejo Municipal.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero Alcalde usted rechazó esa petición que le hicimos el lunes pasado para comprar un camión limpia fosa y usted dijo que no era prioridad.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero estoy hablando Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Perdón, pero tengo que decirlo porque no es así.

Alcalde Patricio Pallares:

No he rechazado nada Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Estaban todos los Concejales escuchando.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo los dejé a todos hablar en sus puntos varios; pero mire, usted también hablaba recién del respeto del hombre hacia la mujer, pero también tiene que haber un respeto de la mujer hacia el hombre cuando nosotros estamos hablando o bien muchas veces se nos atribuyen cosas que no son, y justamente públicamente se denosta a una persona sin poder defenderse sólo por el hecho de ser varón y creo que no lo comparto, pero también creo que esas cosas se pueden ir mejorando durante este tiempo.

Respecto también al tema de Directores de Educación y Salud, me he comunicado también con ellos a raíz también de que ellos, no sé, bueno, desde Educación nos manifiestan que hay justamente un desgaste en la licencia médica, hace poco también falleció su madre y ha tenido algunos problemas también con el tema de Directores por ahí y eso también lleva a una licencia médica; más adelante también las Directoras van a dar a conocer también su real problema para que justamente no se esté asumiendo como que el Alcalde las tiene así y como lo que se dio a conocer acá en el Concejo.

En cuanto también al pórtico de patentes, se postuló por intermedio del tema del Gobierno Regional; acá nos juntamos con todas las autoridades pertinentes en este salón, donde el Gobernador Regional vio el proyecto y también está con toda la disponibilidad de aprobarlo, de hecho, nos juntamos hace poco en una actividad en Illalolén y él también está interesado en poner estos cuatro pórticos de patentes y un par de cámaras también de seguridad acá en nuestra comunidad de La Ligua; tiene toda la intención de apoyarnos y eso también nos ha dado a conocer los CORES de nuestra comuna, el CORE Ibacache y el CORE Pinilla.

También las actividades del adulto mayor, como decía también, la gente lo recibió muy bien y quiero señalarles que no estaba al tanto que no fueron invitados; eso también voy a tirón de orejas para que trate de que esto no vuelva a pasar, pero no sé, puede haber pasado algo, pero lo desconozco, yo no me hago parte, a lo mejor tantas cosas que han visto los departamentos que se puede haber pasado, pero no tengo una claridad que si fueron invitados o no fueron invitados, no la tengo la claridad en estos momentos y estaría mintiendo.

El tema de la oficina TEA también para nosotros es un tema primordial; estamos también viendo la posibilidad de que con los recursos justamente ahora de lo que es el tema de permisos de circulación ya le demos el inicio definitivo. Se han estado trabajando en algunas iniciativas también ahí en la casa para ocuparla justamente con el tema de la inclusión y otros temas justamente que tienen relevancia e impacto en la comuna.

En cuanto también al tema del estadio municipal y el gimnasio, recordemos también que durante años el estadio municipal estuvo en muy malas condiciones, de hecho, teniendo unas luminarias que eran prácticamente básicas, que eran como luminarias de una cancha de baby que no cumplían con las condiciones; se realizó un campeonato nacional, se pusieron focos profesionales, se instaló un tablero electrónico y se pusieron galerías nuevas; eso gracias a este proyecto.

Hoy día también, bueno, hablábamos de respeto y se está burlando Concejala, creo que no...

Concejala Claudia Cortéz:

No, no me estoy burlando, estoy sorprendida de las cosas que está diciendo.

Alcalde Patricio Pallares:

Déjeme terminar de hablar por favor, yo la dejé hablar.

Concejala Claudia Cortéz:

Y que no vamos a tener derecho a réplica, porque hay varias cosas, pero discúlpeme, sí, en realidad es su momento, pero permítame decirle que me sorprende.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo los dejé hablar a todos ustedes; comentarle también que sí, tomo también el guante Concejal Díaz en cuanto al tema de que el gimnasio está bastante abandonado, estamos levantando un proyecto, tal cual también lo sugiere, que más adelante también lo demos a conocer para que la comunidad sepa en qué consiste el proyecto del mejoramiento del gimnasio. También usted hablaba de la preocupación que tiene por el tema de los ratones, que muchas veces llegan a los establecimientos; contarle que hoy día ya están trabajando en eso y durante la semana se está trabajando en el tema de los ratones, y también vamos a ver algunas fotografías o algún informe para que ustedes también tengan información de lo que se está haciendo en el gimnasio en cuanto al tema y la preocupación que tienen los vecinos y vecinas que hacen deporte en el gimnasio municipal.

El tema también de las bodegas, también es importante y creo que también tenemos que implementarlo; recordemos también que en el periodo anterior nosotros, de hecho, habíamos visto la posibilidad de instalar un gimnasio para los deportistas de alto rendimiento, ya que en estos momentos también necesitan el tema de las pesas y todo eso, para poder nuevamente retomarlo y además también incluir lo que dice el Concejal Díaz, que es algo importante también para nuestros trabajadores, así van a poder tener un mejor recinto, un lugar adecuado para guardar sus cosas y poder trabajar de mejor forma, tal cual lo mencionaba él.

En cuanto también al tema de las becas, siempre nuestra aspiración ha sido ir subiendo las becas deportivas ya que son muchos los deportistas y cuando hablamos del tema de Seguridad Pública, mientras más gente tengamos realizando deporte, cuanta más gente tengamos en cultura, menos delincuencia vamos a tener en la comuna. Creo que también es un buen punto a tratar y poder justamente ver la posibilidad de dónde sacamos los fondos, dependiendo también lo que diga las arcas municipales, para poder dar más becas y poder justamente dar mayor solución a muchos deportistas de alto rendimiento. Recordemos también que la ordenanza dice claramente que esta beca va enfocada en los deportistas de alto rendimiento, que tienen que salir a diferentes partes, a los que están jugando en equipos profesionales o los que están haciendo diferentes deportes a nivel de alto rendimiento.

También, en cuanto al tema de los murales, bueno, el tema de los murales también se ha hecho un reconocimiento a diferentes personas connotadas, como fue Nicolás Basáez, como ha sido el dulcero, los floricultores, como han sido los textiles, como fue también en su momento lo que es Héctor "Ligua" Puebla, donde se le rindió un homenaje y hasta el día de hoy lo agradece bastante, y eso también va a quedar en el resto de la vida, han agradecido bastante estos murales, de hecho, Nicolás estaba muy feliz, emocionado, porque es un referente de que muchas veces por cosas pequeñas nos echamos a morir y es una persona que le ha sabido ganar a la vida, una persona que es padre de familia, una persona que está en estos momentos también a punto de ser padre por segunda vez y una persona que ha sido un tremendo orgullo; hoy día salió esto también en un medio nacional, donde destacaban justamente el mural que hay acá en La Ligua de Nicolás Basáez.

El tema de los lomos de toro en Longotoma también es importante verlo Concejal Díaz, porque también me lo hicieron saber hoy día los vecinos y vecinas. Y, por último, el tema de la inquietud del APR, también tenemos que darle solución, hemos trabajado fuerte el año pasado con el tema de las APR para que estos vecinos puedan por fin tener canalizado de buena forma el sector de la Quebrada del Pobre, especialmente el sector donde está la medialuna.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 17:58 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL